

Educar con ternura...  
No es fácil pero sí posible

## **Re pensando una escuela de padres y madres...**

Educar con ternura no es una tarea fácil, principalmente en un mundo que nos hace pensar que cualquier muestra de afecto “nos compromete”, nos arriesga a perder autoridad o respeto, nos expone al ridículo, nos hace ver débiles o simplemente nos hace vulnerables. Por lo que afirmamos que no es fácil...pero si posible.

La ternura nos relaciona íntimamente con nuestra calidad humana también nos enfrenta a grandes presiones culturales que lo limitan, en el mejor de los casos, o lo inhiben asociándole directamente con “nagüilonada”, con debilidad, con inmadurez etc. Cussiánovich (1997) afirma que algunos de los factores inhibidores de la ternura son los siguientes:

**La inclinación de pensar que la ternura se asocia mecánicamente con el niño**, con la “edad tierna” por lo que debe desaparecer a medida que los niños, y niñas crecen se “hacen grandes” y deben de comprender lo “duro de la vida”

**La tendencia a asociar ternura con mujer o madre** lo que culturalmente significa sentimentalismo, cursilería, etc.

**La tendencia a ubicar la ternura con las relaciones o los encuentros de carácter privado, reservado, íntimo**, no así, en el trato cotidiano con nuestros hijos e hijas. Persiste la idea de que en el ámbito público debemos de demostrar siempre quien manda y quien obedece en esa relación.

**La cultura de violencia** que se manifiesta cotidianamente en todas las instituciones sociales, dejado como saldo fatal: la desconfianza, el considerar al otro como un potencial agresor, un potencial rival un potencial enemigo con quien constantemente debemos demostrar quien manda, quien tiene el poder, quien esta legitimado para agredir sin consecuencias.

**Los prejuicios sobre la niñez y juventud** que surge como producto del creciente fenómeno de las maras o pandillas juveniles y los niños y niñas que viven en la calle en nuestros países, Lo cual justifica la utilización de “la mano dura “ para educar y no permitir que “nuestros” niños y niñas “ tomen un mal camino” o se “pierdan”,.

**El avance de la sociedad capitalista** que impone ideas individualistas y egoístas en donde las personas son simplemente medios al servicio del capital. en este sentido, la ternura es inadmisibile en la lógica de que las relaciones humanas debe basarse en la competencia, la Eficiencia, la productividad y el consumo.

### **Rescatemos la ternura**

Una nueva escuela de padres y madres debe de promover, que se rompa el circulo de violencia, que no permite o limita las relaciones sanas al interior de las familias rescatando el verdadero concepto de la ternura que emerge cuando las personas se encuentran, cuando la relación esta signada por el afecto, la delicadeza, la amabilidad, el respeto a las diferencias, la comprensión de las debilidades y el reconocimiento de las potencialidades de la o el otro..

Debe promover la idea de que las y los otros seres humanos no son simplemente repartidores de ternura, son constructores, desde la cotidianidad, de relaciones humanas de calidad, en donde la ternura se convierte en una fuerza social y espiritual que promueve el desarrollo tanto de padres como de hijos,

En los distintos espacios de encuentro con padres y madres debe valorizarse la fuerza transformadora que tiene el afecto, el cariño, la bondad, la amistad, la confianza, la autoestima, y el respeto al otro por ser igual y ser

simultáneamente distinto... como reza el dicho popular: “mas se logra con miel que con hiel”,

Mantengamos siempre vigente la idea de que Como padres y madres les queda como desafío permanente e impostergable el facilitar que sus hijas e hijos desarrollen la potencialidad de su subjetividad. Educar con ternura es garantizar que en éste proceso de “educar” no se les niegue a los niños, niñas y adolescentes su derecho ser persona, integras e irrepetibles

### **Partamos de la realidad**

La nueva escuela de padres y madres requiere de una propuesta metodología que parta de la idea de que los padres y madres participantes del proceso aman a sus hijos e hijas y tienen la intención de que trufen en la vida y sean felices, sin embargo, son herederos y herederas de formas mal tratantes de educación basada en el golpe, el castigo y la humillación, siendo así, la única forma que conocen de educar. Además, en mucho de los casos, el afán de darles lo mejor a sus hijos e hijas se ve frustrado por la imposibilidad de hacerlo por sus condiciones económicas. Partir de la realidad de los padres y madres nos obliga a pensar que poseen una cultura determinada históricamente que legitima la violencia en todas sus manifestaciones.

### **Valoremos los saberes:**

Basados en el criterio mencionado anteriormente promovamos que la “escuela” sea un espacio en donde no se sermonee, condene o juzgue, mas bien sea un espacio en que los padres y madres se sientan cómodos, en confianza, sin pena de no haber “estudiado” o no “saber” sobre lo que se esta hablando, un espacio abierto al dialogo entre iguales, en donde se pueda aportar desde la experiencia, desde la propia sabiduría construida en la lucha cotidiana por la vida.

### **Promovamos la reflexión individual y colectiva:**

La nueva escuela de padres y madres debe ser un espacio en donde constantemente se reflexione sobre las **prácticas concretas** de educación, de resolución de conflictos, manejo de emociones, toma de desiciones, etc. Tomando como marco de referencia los Derechos Humanos tanto de los padres y madres como de los hijos e hijas. Con este criterio promovamos la construcción colectiva del conocimiento,

**Utilicemos el modelo:**

La principal herramienta pedagógica con que cuenta quien facilite la Nueva escuela de Padres y Madres es el “Modelo”, es decir, modelar en su conducta y actitud relaciones de afecto, respeto a las ideas y sentimientos del otro, confianza, acercamiento, empatía y aceptación a las diferencias.

Los criterios antes señalados son la base para implementar una Nueva escuela de padres y madres en el marco del respeto y reconocimiento de los Derechos Humanos y de cara al compromiso de continuar con la tarea de construir una cultura de paz desde el quehacer cotidiano.

A continuación se desarrollan criterios en cuanto a la utilización de esta guía, y algunas recomendaciones metodológicas que como su nombre lo indica, es eso, una guía que oriente el proceso, sin pretender ser una receta o un esquema rígido de ejecución de los distintos encuentros con los padres y madres.

**Formas de utilizar esta guía:**

La presente guía ha sido elaborada como un instrumento para facilitar la organización, diseño y evaluación de los encuentros con padres y madres, brindando sugerencias prácticas a tomar en cuenta en diferentes momentos del proceso.

Está dirigida a maestros y maestras cuyo objetivo es la creación de una nueva escuela de padres y madres en sus escuelas, en ese sentido, la guía contempla lo relativo a la coordinación de actividades, el diseño de sesiones de trabajo, asuntos administrativos y logísticos, y procedimientos que garantizan el éxito de las actividades. El contenido ha sido organizado de la siguiente forma: Recomendaciones Metodológicas, Desarrollo de las Sesiones o encuentros, y anexos

## 1. **Recomendaciones Metodológicas:**

**a. sugerencias en cuanto al diseño de las sesiones o encuentros** en este apartado se sugieren algunos aspectos a tomar en cuenta, antes, durante y después de las mismas. Las sugerencias que aquí se brindan podrían ser una forma de organizar el trabajo contribuyendo con esto al éxito controlando del tiempo -uno de los factores importantes que puede afectar el curso de las sesiones-, así mismo se brindan algunas herramientas para la organización de las actividades.

**b. Contenido metodológico de las sesiones o encuentros:** La presente guía contiene la propuesta para el desarrollo de cuatro sesiones o encuentros con padres y madres, cada encuentro se inicia con la *Ubicación temática*, desarrollando todos aquellos conocimientos teóricos que fundamentan cada tema. Es importante recordar que este apartado es la base para que el facilitador o facilitadora tomen en cuenta para su presentación y la retroalimentación de los ejercicios sugeridos en cada sesión.

A continuación se presenta la propuesta metodológica para el trabajo directo con los padres y madres durante el encuentro **en donde se propone en primer lugar crear un ambiente de confianza** en donde ellos y ellas tengan la libertad de hablar sobre sus experiencias y sus preocupaciones.

Luego de creado este ambiente de confianza se proponen tres momentos de desarrollo , el primero es **compartamos nuestra experiencia:** a través de diferentes técnicas se busca que los padres y madres de familia compartan su propia experiencia en relación con el tema que se aborde; el segundo momento es. **Analicemos opciones y conceptualicemos** en donde se proponen con actividades concretas que permitan descubrir y aprender de una manera vivencial nuevas habilidades y alternativas, discutiendo y analizando los temas; el tercer momento es **Practiquemos y apliquemos lo aprendido** aquí se promueve, en primer lugar, la aplicación de lo aprendido en el

ambiente controlado del taller, en segundo lugar, se sugieren algunas tareas para que los padres y madres aplicar lo aprendido en su vida cotidiana y específicamente con sus hijos e hijas.

## **2. Desarrollo de las sesiones:**

**a. Diseño de las sesiones:** la manera de planificar cada una de las actividades alrededor de cada tema, los objetivos que pretendemos alcanzar, cada una de las actividades que realizaremos para retroalimentar cada tema y los materiales a utilizar.

**b. Los contenidos que se abarcarán son:** **1.** Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes, **2.** Educación con cariño, **3.** Manejo del comportamiento y, **4.** Prevención de desastres (protección del niño, niña y adolescente)

## **3. Anexos:**

**a.** Técnicas que se pueden utilizar en el ámbito general dentro del desarrollo de las sesiones de acuerdo a los criterios de los maestros y maestras, según el perfil de los padres y madres con quienes trabajen.

**b.** Instrumentos, hojas de trabajo los cuales por un lado, servirán para recoger información acerca de los criterios de los padres y madres con respecto al tema y por otro lado permitirán el análisis y la reflexión del mismo.

## **RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS**

La metodología sugerida tiene como objetivo principal la participación constante de los padres y madres y de las personas que facilitan el proceso de los encuentros, planteados los distintos momentos de la metodología (**1. Ubicación temática,** **2. compartamos nuestra experiencia,** **3. Analicemos opciones y conceptualicemos** **4. Practiquemos y apliquemos lo aprendido),**

se brindan algunas sugerencias a tomar en cuenta para la organización general de dichos encuentros:

### **SUGERENCIAS ANTES DE CADA ENCUENTRO**

Para la organización de los encuentros se recomienda que el tiempo de planificación y preparación para cada uno sea de por lo menos 1 mes ya que si se presenta algún obstáculo tenemos el tiempo necesario para resolverlo.

Ahora sí, veamos por donde podemos empezar:

#### **Los Facilitadores**

Pensar en otros maestros y maestras de la escuela que puedan estar interesados e interesadas en formar el equipo de facilitación de la Nueva Escuela de Padres y Madres (NEPM), invitarlos a una reunión para tratar lo siguiente:

La intención de la escuela de formar una Nueva Escuela de Padres y Madres (NEPM) en donde se tratarán los temas: **1.** Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes, **2.** Educación con cariño, **3.** Manejo del comportamiento y, **4.** Prevención de desastres (protección del niño, niña y adolescente

Recoger ideas y sugerencias

Llegar a acuerdos y compromisos

Delegar responsabilidades.

#### ***El presupuesto:***

Es importante determinar de donde saldrán los fondos, cual será el costo aproximado y todos los aspectos administrativos que se requieran, si es necesario que todas las compras sean mediante cotizaciones, facturas, o si solo basta con recibos. Determinar la manera en que se liquidarán los gastos, quién lo hará.

#### ***El tiempo:***

Determinar, en términos generales, el espacio de tiempo en que se realizarán los encuentros, incluyendo en la planificación el tiempo necesario para



desarrollar cada actividad tomando en cuenta el tiempo requerido para la retroalimentación o evaluación de los mismos. En la presente guía se ha calculado que cada encuentro tendrá una duración de 3 horas

***El Lugar:***

Dónde se realizarán las sesiones, si el lugar debe alquilarse, prestarse o si será en la escuela de la comunidad, ¿será siempre en un solo lugar?, Tomar en cuenta que no halla dificultad de acceso, y si reúne las condiciones óptimas para que las madres y los padres de familia puedan moverse con libertad y trabajar en grupo.

***Los Equipos y materiales:***

Elaborar un listado de todo el material que se utilizará dentro de las sesiones, es decidir, papel, lápices, papelografos etc, que tipo de mobiliario utilizaremos, si necesitamos computadora, proyector o cualquier equipo o material .

***La Convocatoria:***

Es importante que se les informe a los niños y las niñas de la escuela sobre el proceso que se quiere hacer con sus padres y madres tratando de que ellos y ellas se entusiasmen y sean nuestros principales aliados en el momento de la convocatoria tomando en cuenta que muchos de sus papas y mamás no saben leer, sin embargo, es preferible que la convocatoria se haga por escrito, enviándole una copia a cada familia por medio de los niños y niñas, la información deberá ser clara incluyendo lo siguiente:

Objetivos generales del encuentro

Quiénes participarán: Información sobre el perfil de las y los participantes, es decir, en este caso padres y madres o personas encargadas del cuidado de los niños y niña, del lugar tal, o de la escuela X,

Lugar y fecha exacta de la sesión

Hora de inicio y finalización de la actividad, se recomienda que la convocatoria se haga por lo menos con 15 días de anticipación y definir un mecanismo para garantizar que los padres y madres la recibieron, por ejemplo, que regresen

firmada la nota.

Un aspecto importante a tomar en cuenta es saber con antelación los horarios y actividades de los padres y madres con quienes deseamos trabajar, para ajustar los encuentros a los mismos.

### ***El Diseño de las Sesiones:***

Se utilizará el diseño ya establecido en la presente guía, eso no quiere decir que no se podrá modificar según los criterios de los facilitadores, luego de un análisis serio y la elección de las técnicas metodológicas que se ajusten a los temas propuestos. Es importante destacar que la parte de *ubicación temática* es la que sirve de guía para preparar las presentaciones de cada tema, esto no quiere decir que el facilitador o facilitadora deba limitar su creatividad al recurrir a otros textos donde se encuentren los temas para retroalimentarlos.

Elaborar de un programa con el horario y los tiempos de cada actividad para llevar un orden preciso del cumplimiento de las mismas, por otro lado es indispensable hacer una agenda de trabajo que se les presentará a los padres y madres, acerca del trabajo que realizarán en cada una de las sesiones.

En esta fase de diseño, se debe determinar la manera en que se evaluará cada sesión y hacer las modificaciones y adaptaciones necesarias en las siguientes. Para este propósito se debe disponer de hojas de evaluación, también es recomendable escuchar las opiniones y sugerencias de los padres y madres.

### **SUGERENCIAS A CONSIDERAR DURANTE LOS ENCUENTROS:**

Previamente se pueden preparar unos gafetes en los que se escriba los nombres de los padres y las madres, éstos deberán ser de tamaño regular, la idea es que se puede leer los nombres de todos y todas mientras se los aprenden, una variación consiste en pedirles que dibujen un símbolo personal, algo con lo que se sientan plenamente identificados y luego lo expliquen al grupo.

## **El Clima Emocional:**

El clima emocional es lo que en otras palabras llamamos como “ambiente”, no nos referimos al aspecto físico del lugar donde se llevan a cabo los encuentros, sino al estado emocional en general tanto de las y los facilitadores como de los padres y madres que participan en ellos.

Podemos definir entonces como clima emocional como el estado de ánimo grupal en determinada situación, cuando es negativo generalmente se percibe un estado de malestar e incomodidad, todos se sienten aburridos, fastidiados o descontentos y hace que su rendimiento no sea el esperado, pero cuando existe un clima emocional positivo, claramente se manifiesta en un grupo amable los unos con los otros, con buen humor y dispuestos a escuchar y participar en las discusiones o trabajos de grupo. Para mantener un clima emocional positivo los facilitadores y facilitadoras deben estar dispuestos y motivados.

continuación se les presenta una actividad que promueve un adecuado clima emocional:

## **El Circulo de la confianza:**

### **Objetivo**

Sensibilizar al grupo acerca de la importancia de establecer reglas claras de convivencia para el buen desarrollo de las sesiones

### **Procedimiento:**

El facilitador o facilitadora le dice al grupo de manera lenta, pausada y en voz baja que se sienten cómodamente, con los brazos sueltos, que piensen en como les gustaría que fuera el grupo.

Se les invita a cerrar los ojos y se les dice que están dentro de un círculo de confianza donde se vale hablar de las actitudes que les gustaría y no les gustaría encontrar dentro del grupo.

Luego se les insta a abrir los ojos y se abre la discusión, y se anotan las ideas en papelografos pegándolos alrededor del salón. Al finalizar se les habla que dentro del circulo de confianza las ideas que expresaron se convertirán en las reglas de convivencia y que estas regirán su trabajo durante las sesiones.

### ***La Presentación:***

En los encuentros iniciales es muy importante la presentación de los y las participantes, ya que contribuyen a crear un ambiente de familiaridad entre los y las participantes, para las mismas pueden utilizarse diversas técnicas. Para que la participación pueda llevarse a cabo es necesario crear en el grupo un clima de confianza y respeto, a continuación se presentan algunas opciones que pueden servir de guía:

**Auto presentación:** consiste en solicitar a cada participante que realice una auto presentación en la que ofrezca detalles no convencionales de su vida, personalidad, trabajo, aficiones y/o experiencias.

**Entrevistas:** consiste en un ejercicio en parejas en el que los y las participantes indagan sobre aspectos específicos de la vida de sus entrevistados, luego compartiendo esta información con los demás en forma de círculo

**Autorretrato:** cada participante se dibuja a sí mismo destacando aspectos de su personalidad o vida que considera importantes y luego presenta el dibujo a la plenaria.

**Dibujo del o la compañera:** luego de una breve conversación entre parejas cada uno dibuja al otro y luego lo presenta en plenaria.

### ***Las Expectativas:***

Es importante, que luego de la presentación y creación de un clima emocional propicio para el encuentro con los otros y otras, indagar sobre las expectativas con las que los padres y madres asistentes al encuentro, esta indagación la podemos hacer a través de preguntas generadoras: ¿saben por que estamos reunidos y reunidas?, ¿Qué les contaron sus hijos e hijas de lo que haríamos hoy?, ¿Qué piensan de que padres y madres estemos reunidos?, ¿Qué esperan de esta reunión? ¿Qué se les ocurre que podríamos aprender juntos y

juntas?, etc. Deben considerarse las expectativas de los y las asistentes y contrastarlas con los contenidos a desarrollar en cada encuentro, ya que si se llega a las sesiones con una serie de expectativas que no son atendidas, la motivación para aprender decrece y con ello también su participación.

### ***La Evaluación:***

Al finalizar cada encuentro es importante que se retroalimenten y/o evalúen los aprendizajes obtenidos, recordemos que los aprendizajes no se limitan a la incorporación de conceptos o palabras, tienen que ver también con: “darse cuenta de...”, “entender que...” “descubrir que...”, “sentir que...”, es decir, aprendizajes centrados en el afecto de los y las participantes.

La evaluación puede hacerse individual, en grupo o en plenaria toma, debe de tomarse en cuenta la escolaridad de los padres y madres para decidir que si se hace por escrito, a través de un dibujo, o en forma oral.

Es conveniente definir antes del encuentro como se hará la evaluación para ir preparado con el material necesario.

### **SUGERENCIAS PARA TOMAR EN CUENTA LUEGO DE LAS SESIONES:**

#### **Análisis de las Evaluaciones:**

Luego de cada encuentro es imprescindible analizar la información recibida a través de la evaluación ya que esta ayuda a rectificar los errores, definir la metodología y los contenidos, identificar áreas de aprendizaje a los que se les debe dar énfasis en el próximo encuentro. Es recomendable elaborar un informe y adjuntarlo a la memoria de cada sesión.

#### **Seguimiento de los compromisos:**

Es fundamental que el equipo de facilitación dé seguimiento a los compromisos, acuerdos o tareas que resultaron de cada encuentro definiendo los mecanismos para acompañar y/o monitorear los mismos, lo importante es que esa forma quede definida con los padres y madres participantes.

## EL ROL DEL O LA FACILITADORA

La participación y la discusión son ejes fundamentales dentro de la metodología de trabajo que se propone, el papel del facilitador o facilitadora es promover precisamente esos procesos de intercambio de experiencias, ideas y actitudes con respecto a los diferentes temas que se traten en cada encuentro, para procurar la generación de conocimientos por parte de los padres y madres.

Otro aspecto importante de su rol, es promover que la discusión llegue a procesos mucho más críticos y profundos, tratando de generar, preferiblemente con el aporte de todos y todas, posturas personales y de grupo. La reflexión sobre la propia práctica permite asumir nuevas conductas y acciones personales y comunitarias.

A continuación algunas preguntas que puede utilizar el facilitador o facilitadora para generar un proceso de discusión y análisis mas profundo en los padres y madres:

**¿Por qué?** Pide una explicación para saber cuales son las bases de la respuesta.

**¿Cuáles son sus razones para decir esto?**, Se busca un razonamiento que ofrezca criterios para hacer determinado juicio o comentario.

**¿Qué quiere decir cuando usa la palabra....?**, Se solicita explicación sobre significados.

**¿Exactamente que quiere decir?**, Se pide mayor precisión en lo que se expresa.

**¿Si eso fuera así (aceptamos lo que usted propone) ¿cuáles serían las consecuencias?** En otras palabras, cuales son los efectos que en la vida diaria tendrían el plantearlas cosas de cierta forma.

**¿Qué mas podríamos pensar acerca de esto?**, Se busca una alternativa al tema que se discute.

**¿Podría darnos un ejemplo para explicar lo que quiere decir?**, buscar “aterrizar” la discusión para clarificar cualquier punto que esté siendo tratado.

El facilitador o facilitadora debe mantener, en todo momento, una actitud abierta al diálogo, esto se expresa a través del tono de su voz, en su postura física, del respeto a las ideas y opiniones de los y las demás, de la forma como, a partir de esas ideas y opiniones, va estructurando su discurso para que no parezca sermón.

A su vez, el facilitador o facilitadora debe de ser sensible a las vivencias y problemas que manifiestan los padres y las madres, ubicándose como uno de ellos.

## **DESARROLLO DE LAS SESIONES O ENCUENTROS**

*Los contenidos que se abarcarán son:* **1.** Derechos Humanos de los niños, niñas y adolescentes, **2.** Educación con ternura , **3.** Manejo del comportamiento

y, 4. Prevención de desastres (protección del niño, niña y adolescente)

## PRIMER ENCUENTRO

**Tema:**

Derechos Humanos De Los Niños, Niñas Y Adolescentes.

**Sub temas:**

Niños, niñas y adolescentes: sujetos sociales y de derechos

Convención de los derechos del niño

Características generales

Principios

Valores

**Objetivo:** Promover, en los padres y madres, el reconocimiento de sus hijas e hijos como sujetos sociales y de derecho

**Tiempo:** 3 horas

## UBICACIÓN TEMÀTICA

### Niños, Niñas Y Adolescentes Como Personas

A lo largo de la historia han existido diferentes maneras en las que el ser humano interpreta la realidad en la que vive, se explica e interpreta los fenómenos sociales y actúa ante ellos, todo esto con la ayuda de patrones o modelos culturales que tienen consigo diferentes valores, creencias y



prácticas.

“Todas las culturas han establecido prácticas de socialización de sus niño y niñas de cuidado y protección, con frecuencia selectiva, vale decir privilegiando o jerarquizando géneros y condición social. Estas representaciones sociales han expresado y recogido visiones, tradiciones, mitos, ideologías, sentimientos, pasiones, etc. y que a riesgo de simplificaciones empobrecedoras, se quieren recoger en torno a cuatro tendencias conceptuales y prácticas.

En primer lugar la idea de que los hijos son propiedad, posesión de los padres. Se trata de una convicción fuertemente anclada en el imaginario social y con un impacto decisivo en el ámbito familiar en particular durante la infancia; Podríamos expresarlo como el paradigma de la propiedad familiar, aspecto que puede ser reforzado no sólo por las dificultades de espacio físico debido a los problemas de vivienda, sino por el escaso tiempo que las actividades de sobrevivencia dejan al encuentro padres - hijos y por el mundo simbólico que rodea la familia y en particular a la relación de los hijos hacia sus padres y la responsabilidad de éstos sobre sus hijos especialmente cuando ésta se presenta como algo sagrado. Si a esto se añade la fuerte jerarquización intrafamiliar que se encuentra en las culturas tanto urbanas como rurales en nuestro país, el carácter delimitado de la participación activa y crítica reservado a los niños. No es ajena a esta visión la justificación que se suele hacer de la violencia familiar sobre los niños, cuando se suele responder: “Es mi hijo y tengo derecho a pegarle”.

Un segundo eje de enfoque y acción podría sintetizarse en el niño como potencia, como “grandeza potencial” o como “futuro”. Lo importante es tomar conciencia de las consecuencias prácticas que de aquella visión se han dado en el campo político, social, pedagógico. Si en el primer eje de la posesión-propiedad se inculca la alienación social de la infancia, en este segundo podríamos decir que se asienta el de la participación diferida o postergada y se abre el amplio espacio de la gran moratoria infantil en la vida política, social, económica de la sociedad adulta.

Un tercer eje que en el hoy de nuestro país reaparece con fuerza inusitada, es la de peligrosidad. La violencia callejera y organizada con amplia composición

de adolescentes, jóvenes e incluso niños ha levantado voces y opinión pública claramente autoritaria y penalizadora, se crea así, en el imaginario social, la idea de que las personas menores de edad son “peligrosas”, lo que justifica que en el espacio de la familia se justifiquen patrones autoritarios y maltratantes de crianza.

Un cuarto enfoque es el que podríamos llamar, el de la privatización de la infancia. Se llega a su ocultamiento social como actor individual y colectivo, a su desaparición o negación a la participación activa en la escena política como se señalara anteriormente. No sólo se catapultó a los niños a l mundo de lo privado, sino se les privó de una experiencia equilibrada y necesaria de articulación entre lo público y lo privado, lo social y lo político, lo adulto social y lo infantil social.

Este enfoque se ha visto reforzado por la creación, en gran medida ideológica, de ámbitos por sí mismos propios de la “naturaleza infantil”; pero no sólo de ámbitos culturales sino de toda una producción comercial destinada a hacer de los niños consumidores cautivos.

Por un lado este enfoque crea el espejismo de la participación pública y por otro, tiende a reducir la participación a un ejercicio de laboratorio, algo así como cuando los niños juegan a la comidita, juegan a la tienda o al médico o a la enfermera y al enfermo”.

Por otro lado la Convención de los Derechos del niño y la niña promueve el paradigma de *la protección integral*, que considera al niño, niña y adolescente como persona, como sujeto de derechos, promulga el principio del *interés superior del niño*, que es de vital importancia no solo como principio sino como fundamento en el ejercicio de la administración de la justicia, en la relación social, educativa, pedagógica, profesional en general, en el ámbito personal y colectivo. Esta también aporta un nuevo enfoque y una nueva rama del derecho como lo son los “derechos específicos”.

## **Convención De Los Derechos Del Niño**

Se ha reconocido que los niños, niñas y adolescentes tienen la necesidad de una especial protección debido a su vulnerabilidad. La Convención de los Derechos de la Niñez adoptada por Naciones Unidas en 1989 es un instrumento donde se plasma y fundamenta la lucha constante de los países y organizaciones que trabajan con y para ellos.

A raíz de su ratificación, los estados partes se comprometieron a readecuar su sistema de justicia tomando en consideración su filosofía y espíritu, compromiso que la mayoría de países latinoamericanos a cumplido. La Convención también es una medida de protección por los instrumentos de derechos humanos existentes, que son aplicables para todos, ésta, promueve a que se le devuelva al niño, niña y adolescente su existencia social y se le saque del anonimato, reconociéndolos como personas que tienen ideas, que pueden hacer cosas, que piensan y que pueden participación activa en su desarrollo y su destino.

La convención es un contrato en que los países que la ratifican se comprometen a cumplir con ciertas obligaciones y para con las niñas, niños y adolescentes de sus países, esto relacionado con la protección de sus derechos.

Los valores que fundamentan los derechos de los niños, niñas y adolescentes son:

### **Soy Querido**

Todos necesitamos sentirnos queridos, aún más cuando somos pequeños. La demostración afectiva por parte de las personas cercanas, permite que el niño, niña y adolescente aprenda y proyecte el afecto. Son seguros capaces de humanizar los lazos afectivos que construyen.

Amor se educa para la vida a la vez que ese amor hace crecer una comunidad en función de la vida.

### **Soy Respetado**

El niño, niña y adolescente al cual se le respeta desde siempre aprende a respetar a otros y a todos los seres vivos en general. El respeto a sus pensamientos, creencias lo hace crecer con libertad y logra un desarrollo integral.

## **Soy Protagonista**

Educar para recuperar el rol protagónico del niño, niña y adolescente dentro de la comunidad y la sociedad es educar en los derechos. De esta manera reconocerán a los demás sujetos de derecho y por tanto como personas iguales

## **Construyo la Paz**

Al formar niños, niñas y adolescentes con deseo de construir una sociedad en paz, habrá generaciones que resuelvan de otra forma los conflictos, eliminando la violencia y la fuerza y optando por la vida. La Paz es símbolo de diálogo y mediación a favor de la solidaridad, la verdadera preocupación por lo demás.

## **La convención la componen tres partes fundamentales:**

### **El Preámbulo:**

Aquí se encuentra los argumentos políticos, filosóficos y jurídicos: La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la cual dice: Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir ayuda y asistencia especial, así como a un medio familiar donde coexistan la alegría, el amor y la comprensión.

### **Cuarenta y un artículos de fondo:**

Se establece el reconocimiento de los derechos del niño, niña y adolescente y el compromiso de los estados parte a respetarlos. Estos derechos se articulan en cuatro componentes:

**Supervivencia**, vivienda, salud y alimentación.

**Desarrollo**, amor, comprensión, acceso a la educación, familia.

**Protección**, protección contra el maltrato, explotación y abusos sexuales.

**Participación**, expresión, protagonismo.

### **Agrupamiento de los artículos:**

La convención comprende 54 artículos separados que definen principios diferentes tipos de derechos y procesos. Los primeros enfoques al contexto de la Convención tendía a agrupar artículos bajo los temas de supervivencia, protección, desarrollo y participación. Sin embargo, con la entrada en vigor de la Convención en 1990 y la experiencia práctica obtenida desde entonces en la supervisión de la implementación, es cada día más relevante considerar el contenido de la Convención de acuerdo a los temas propuestos por El Comité sobre los Derechos de la Niñez en sus requerimientos de informe. Dichos temas son los siguientes:

- Medidas generales de implementación
- Definición de Niña y Niño
- Principios generales
- Derechos civiles y libertad
- Entorno familiar, cuidado y atención alternativos
- Salud y Bienestar básicos
- Educación, recreación y actividades culturales
- Medidas de protección especiales

### **Principios generales**

De particular importancia en la Convención son los cuatro artículos que definen algunos principios generales. El Comité sobre los Derechos de la Niñez les ha dado énfasis especial ya que tomados juntos, forman un enfoque sobre los derechos de la niñez que orientan programas nacionales de implementación. Se ha dado que por medio de la adopción de este enfoque la Convención se convierte en algo más que una mera lista de obligaciones y en su lugar adquiere un alma. Estos principios generales son: Los intereses superiores de la niñez, la Supervivencia y el desarrollo la no discriminación y la Participación

### **El interés superior del niño ( Artículo 3)**

Una de las filosofías fundamentales detrás de la convención es que las niñas y niños tienen los mismos valores humanos inherentes que los adultos y que son iguales. La afirmación del derecho a jugar, por ejemplo, subraya que la niñez tiene un valor en sí: estos años no son simplemente un período de

capacitación para la vida como adultos. La idea que las niñas y niños tienen un valor igual podría sonar como algo obvio, pero pensamiento radicar a menudo no respetado.

Aún así, las niñas y los niños, especialmente cuando están muy chicos, son vulnerables y necesitan apoyo especial para poder disfrutar sus derechos hasta su máxima capacidad. ¿Cómo es posible concederles derechos iguales a la niñez y la protección necesaria al mismo tiempo? Es aquí en donde el principio del interés superior del niño nos da la respuesta.

El artículo 3 de la Convención dice “Todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas, de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el **interés superior del niño**”

El interés superior del niño implica poner por delante a la persona del niño/a antes que las formas positivizadas del derecho. Entendiendo que el derecho, la normatividad es una construcción social y una forma de representarse las relaciones sociales a cuyo servicio está.

El interés superior del niño es la afirmación de que la niña/o constituye el interés superior de la humanidad en la medida en que se reconoce que la humanidad es el interés superior de la humanidad, lo que hace “superior” el interés de cada niño/a en particular es que ninguna de las cosas que constituyen un bien, un valor, un derecho para los niños, niñas y adolescentes es privativo de ellos y ellas

### **Participación (artículo 12)**

Otro de los grandes aportes de la Convención de los Derechos del Niño es el reconocimiento del derecho a la opinión y la asociación de la niñez y adolescencia. Para poder determinar cuáles son los intereses superiores de la niñez, es tanto lógico como necesario que las niñas y los niños sean escuchados y que sus puntos de vista sean tomados en cuenta seriamente.

“Los estados parte asegurarán a la niña y niño que sean capaces de formar sus propios puntos de vista, el derecho a expresarlos en libertad en todos los asuntos que les afecten, dándoseles la debida importancia de acuerdo a su

edad y madurez”.

Con este reconocimiento Su opinión debe ser tomada en cuenta, se le devuelve al niño y niña el derecho a su existencia social., a su voz como portadora de su opinión, de su manera de ver y sentir las cosas

### **No discriminación (artículo 2)**

Todos los derechos de la Convención aplican a todos los niñas y niños” ... sin discriminación de ningún tipo, indistintamente de la raza, color de la piel, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, propiedad, discapacidad, lugar de nacimiento u otra categoría, tanto propia como de su madre, padre o tutor.”

Por lo tanto las niñas deberán tener las mismas oportunidades que los niños. Las niñas y niños refugiados o indígenas o de grupos minoritarios tendrán exactamente los mismos derechos que a los otros. A las niñas y los niños con discapacidad se les deberán ofrecer las mismas oportunidades para una vida digna igual que a aquellos que no las tienen.

### **Supervivencia y desarrollo (Artículo 6)**

Este artículo va más allá de simplemente concederle a la niñez el derecho a vivir. Incluye el derecho a la supervivencia y al desarrollo “... hasta su máxima capacidad posible...”.

La palabra supervivencia introduce un aspecto dinámico al derecho de vivir, incluyendo la necesidad de acciones preventivas, tales como la inmunización. La expresión desarrollo es interpretada en un sentido amplio y añade una dimensión cualitativa que incluye el desarrollo de la personalidad, talentos y habilidades de la niña y el niño.

### **Las Responsabilidades de los niños y las niñas**

Proteger y defender la vida en todas sus formas.

Ser solidario con nuestra familia, colaborar con las tareas del hogar

No utilizar sobre nombre y apodos con otras personas.

No desperdiciar la comida que nos dan.  
Cuidar nuestra higiene personal, física y mental.  
Asistir a la escuela, cumplir con nuestras tareas.  
Cuidar, proteger y conservar el patrimonio familiar  
Respetar a las personas con discapacidad, tratarlos como te gustaría que te trate  
Practicar juegos no violentos, promoviendo el compañerismo, cuidar las áreas destinadas para la recreación.  
Amar y proteger la naturaleza  
No utilizar la violencia física o verbal contra los otros  
Ser honestos, decir la verdad y escuchar a los demás.  
Buscar ayuda si me siento solo o abandonado, no permitir que nadie toque mi cuerpo, si me hace sentir incómodo y contárselo a alguien de mi confianza.  
Estudiar y tener una profesión que me dé una vida digna.  
No consumir ningún tipo de drogas.  
No despreciar a las personas por su sexo, edad, grupo étnico, religión, condición física o social, idioma

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN O ENCUENTRO**

**Promovamos un clima de confianza:**



Recordemos que este momento es de suma importancia para lograr la participación activa de los padres y madres por lo que nuestro objetivo será promover la confianza a través de ejercicios rompe hielo y de presentación.

### **Rompamos el hielo:**

#### **Actividad sugerida: La maratón del segundo**

**Objetivo:** romper el hielo, crear confianza, establecer contacto

**Procedimiento:** Se invita a los participantes a estirar y mover su cuerpo para relajarse un poco. Dependiendo de la cantidad de participantes se les indica que en ...(si so 20 participantes) 20 segundos le tocan el hombro a 20 personas distintas, luego en 20 segundos le tocan la cabeza a 20 personas distintas, después en 20 segundos le tocan la espalda a 20 personas distintas, luego la putita de la nariz para terminar con un abrazo de bienvenida.

Al final del ejercicio se retroalimenta: ¿para que creen que sirvió el ejercicio?, ¿Hubo alguna dificultad para realizar el ejercicio? ¿Como se sienten ahora?,

### **Presentémonos**

#### **Actividad sugerida: Auto presentación**

**Objetivo:** promover el mutuo conocimiento, identificar características generales del grupo

**Procedimiento:** consiste en solicitar a cada participante que realice una auto presentación en la que ofrezca detalles no convencionales de su vida, personalidad, trabajo, aficiones y/o experiencias. Incluyendo características generales de su familia.

### **Evaluemos las Expectativas de los padres y madres en relación al Encuentro**

#### **Actividad sugerida: Que espero- Que ofrezco**

**Objetivo:** identificar las expectativas que los padres y las madres llevan al encuentro, generando compromisos para su desarrollo.

**Procedimiento:** se parte la pizarra en dos o se colocan dos papelografos uno a la par de otro en un apartado se coloca la pregunta:¿Qué espero de los encuentros? Y en el otro espacio se coloca la pregunta: ¿Qué ofrezco a los encuentros? Los participantes aportan sus ideas las cuales el facilitador las

escribe en los espacios designados. Al terminar el o la facilitadora retroalimenta las ideas del grupo aclarando, si es que hubiesen, aquellas expectativas que no se podrán cumplir y los compromisos que se asumieron para que los encuentros fueran lo que se espera de ellos.

## **Ubiquemos el tema**

Expliquémosle en forma general al grupo sobre el proceso de Escuela de Padres y Madres que se inicia con este encuentro indicando sus objetivos y metodología, así como los temas que se abordaran.

Compártameles que el tema específico de este encuentro será: los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes.

## **Compartamos nuestra experiencia**

### **Actividad sugerida: Mirando hacia adentro**

**Objetivo:** Reflexionar en el ámbito individual recordando su niñez, como se sentían y eran tratados en relación con los adultos.

**Tiempo: 30 minutos**

**Materiales:** Si es posible, grabadora con música suave

### **Procedimiento:**

Solicítele a los padres y madres que se sienten lo más cómodos posibles, como mejor se sientan. Si es posible que halla música tranquila de fondo.

Pídales que cierren los ojos, que respiren profundamente, mientras les hablará espontáneamente acerca de la niñez y de los momentos agradables vividos, motívelos a que retrocedan en el tiempo y recuerden como eran tratados por los adultos o adultas que cuidaban de ellos.

Con voz suave indíqueles que abran los ojos, invítelos a que compartan sus experiencias.

Retroalimente el tema en relación a esa etapa tan importante de sus vidas y de cómo lo que vivieron cuando éramos niños o niñas define mucho lo que ahora

son y la forma como educan a sus hijos e hijas

## **Analicemos opciones, conceptualicemos**

### **Actividad sugerida: ¿Quién es un niño o una niña?**

**Objetivo:** Promover las características particulares que determinan la condición de niño, niña y adolescente

**Materiales:** Hojas de papel rotafolio o periódico Marcadores. Hojas en blanco,

### **Procedimiento:**

Explique a los padres y madres qué es un símbolo, podemos presentar como ejemplo, el símbolo de la amor (un corazón), el símbolo de la paz (una paloma).

Divida a los participantes en grupos, según sea el número no mayor de 6 personas, entregue a cada grupo un papelógrafo o una hoja de papel periódico.

Sugírales que con la hoja elaboren un símbolo que represente lo que es un niño, niña adolescente, es preferible que no usen dibujos, sino que lo hagan solamente rompiendo o doblando el papel.

En plenaria cada grupo presentará su trabajo, El niño es como.....porque, la niña es como....porque, el o la adolescente es como....porque.

Con los aportes de cada grupo se puede reflexionar acerca de:

¿Quién es un niño, niña y adolescente?

¿Cómo son los niños, niñas y adolescentes de mi comunidad?

¿Cuales son sus necesidades particulares?. Es importante hacerla diferencia de género, pues esto ayudará a reconocer la necesidades y realidades particulares que puedan estar viviendo los niños, niñas y adolescentes en la comunidad.

Recuerde la importancia de retroalimentar cada tema. Haga énfasis en que los niños, niñas y adolescentes son poseedores innatos de derechos.

## **Practiquemos y apliquemos lo aprendido**

**Actividad sugerida:** “así nos gusta que nos traten”

**Objetivo:** Aplicar lo aprendido en el trato con sus hijos e hijas

**Procedimiento:**

Utilizando la lluvia de ideas. pregunte a los y las participantes ¿Como les gusta ser tratados?, escriba las respuestas en un papelografo.

Seleccionen con los padres y madres los tres aspectos que consideran más significativos.

Dígales que les queda como **tarea en casa** aplicar estos aspectos con sus hijos e hijas al menos una vez al día con cada uno.

## SEGUNDO ENCUENTRO

**Tema:**

Crianza con ternura.

**Sub temas:**

Familia

Derechos  
Deberes  
Funciones  
Tipos

Desarrollo del niño y a niña

**Objetivo:** Que los padres y madres reflexionen en torno a los patrones de crianza que aplican con sus hijos e hijas e identifiquen como mejorarlos tomando en cuenta su etapa de desarrollo

**Tiempo:** 3 horas

## UBICACIÓN TEMÁTICA

### La Familia

Los elementos a conceptualizar son:

Los roles sociales.

La Familia: su rol en la crianza de los hijos.

Los patrones de crianza.  
Los fundamentos psicológicos

## **LOS ROLES SOCIALES**

El individuo es por antonomasia un ser o actor social por lo que desempeña sus actividades acorde con la lógica del sistema y de las facetas de su vida social, es lo que llamamos rol social; el rol social son las expectativas fijadas por el individuo que son limitadas por las instituciones sociales.

La conducta humana está regulada o normada por la moral y el derecho, la primera es configurada por valores éticos que reflejan las creencias de una sociedad determinada en un momento histórico determinado. Y el derecho aunque también pretende inspirarse en dichos valores se diferencia de la moral por su carácter coercitivo., donde el estado asume su papel legal.

Por tal razón existen normas morales y jurídicas cuya función es regular la conducta humana, la norma moral enjuicia la conducta humana a la luz de unos valores hacia los cuales debe orientarse la existencia del hombre; la norma jurídica enjuicia y regula el comportamiento humano desde el punto de vista de las repercusiones de ésta sobre otras personas, con la finalidad de conseguir una convivencia y bienestar social.

La coacción también puede ser moral pero se ejerce por mecanismos distintos concernientes al fuero de la conciencia, las prácticas admitidas por la sociedad son usos sociales, los cuales a menudo son impuestos por la presión de la comunidad y su no aplicación va acompañada de sanciones que en un momento dado pueden ser mas temidas y eficaces que las sanciones jurídicas, estas pueden ser de marginación o expulsión del grupo social hasta la reprobación pública.

## **LA FAMILIA SU ROL EN LA CRIANZA DE LOS HIJOS.**

De acuerdo al marco legal del país, Constitución Política, Códigos y Carta Internacional de los Derechos Humanos y la Convención Sobre los Derechos del Niño, son derechos de la familia:

### **Derecho a la procreación y educación de los hijos e hijas.**

Derecho a un ambiente social, respetuosos de la dignidad del hombre, mujer y de la familia, que actúe como facilitadora de la unidad y estabilidad familiar y

de la educación de los hijos e hijas.

Derecho a la dignidad, la justa independencia, la intimidad, la integridad, la estabilidad.

Derecho a la vivienda digna y a los medios económicos que le aseguren la manutención adecuada a la familia.

Derecho a contar con una adecuada política familiar por parte de las autoridades públicas que favorezca a la familia en el terreno jurídico, económico, social y fiscal, sin discriminaciones.

Derecho a medidas de seguridad social acorde a sus necesidades.

Derecho a formar asociaciones con otras familias, para defender los derechos y representar los intereses de las familias.

Se define a la familia como, una unidad de carácter social, en constante transformación, que se relaciona con otras personas y familias y posee una organización interna que promueve su desarrollo.

La familia puede ser de dos tipos: Integrada, cuando cuenta con ambos padres y desintegrada, cuando falta alguno de los padres, y puede ser extendida, cuando viven en el mismo hogar los abuelos tíos y tías, etc., y nuclear cuando viven en el hogar solamente los padres y los hijos.

Son deberes de la familia los siguientes:

**Proporcionar a sus miembros todo cuanto necesitan para vivir.**

Educar, corregir y orientar a sus hijos e hijas sin utilizar la violencia.

Transmitir a las nuevas generaciones los valores sociales, culturales y éticos.

Ejercer la función social y política en la construcción de una sociedad más equitativa y solidaria.

Son funciones de la familia:

La satisfacción de las necesidades físicas y emocionales, para todas y todos sus miembros.

La transmisión y el cultivo de los valores intelectuales, culturales y morales.

**Dentro de la familia se deben satisfacer no solo las necesidades materiales, sino otro conjunto de necesidades de carácter emocional, que**

**son indispensables para el desarrollo integral del ser humano como son:**

**Identidad:** El ser humano debe captar su propia identidad como persona única e irreplicable, lo que facilitará identificarse con su familia y su comunidad.

**Respeto:** El respeto a la integridad de cada ser humano, es otro factor fundamental para el desarrollo del ser humano, el cual parte de reconocer las diferencias entre cada uno o una.

**Aceptación:** Todo ser humano necesita sentirse aceptado. Este sentimiento de pertenencia a un grupo humano, es fundamental para el buen desarrollo de la personalidad.

**Afecto:** Todo ser humano necesita amar y ser amado. Ya que solo nos realizaremos plenamente como seres humanos si damos y recibimos amor.

**Estabilidad:** Es importante para desarrollarse en un ambiente estable, ya que la inestabilidad genera angustia y temor en relación al futuro.

## **LOS PATRONES DE CRIANZA.**

Cuando hablamos de un patrón nos estamos refiriendo a un modelo, a una muestra que utilizamos para sacar o reproducir otra cosa igual. La crianza es todo trabajo diario que la madre y/o el padre realizan con sus hijos, desde que nacen y hasta que llegan a la juventud, estas formas de enseñanza las madres y los padres las han aprendido de sus padres u otras personas que ayudaron en su educación, es decir que están repitiendo algo que han aprendido.

Las normas y valores se transmiten de una generación a otra a través de los años, sin embargo no todo lo que se enseña es bueno, ya que algunas veces hemos aprendido patrones que en lugar de ayudarnos nos lastiman, nos hacen daño.

La mayoría de padres y madres que golpean, que gritan, lo hacen porque en su niñez para disciplinarlos y corregirlos utilizaron con ellos el golpe y el grito, fueron padres que creyeron que el castigo corporal y las humillaciones eran la única forma de demostrar la autoridad familiar, considerando a los hijos como propiedad de los padres.

El niño en su proceso de identificación con el padre va aprendiendo que el expresar su agresividad a través de manifestaciones de violencia constituye una conducta permitida, aceptada y esperada en su espacio familiar. Así mismo la niña se identifica con la conducta pasiva de la madre y desarrolla una tolerancia respecto a ser víctima de castigo físico y emocional y además lo



justifica.

## **LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Muchas investigaciones son concluyentes al señalar que uno de los factores mas relevantes para la existencia de la violencia en la familia es el hecho que el padre o la madre hayan sido testigos de violencia en su propio hogar o que haya sido un niño o niña maltratado (a). También se ha demostrado que el fenómeno de la violencia es primariamente conducta aprendida mediante la observación, la imitación, la experiencia directa y la repetición de patrones de crianza.

La agresión como forma de interacción social se aprende en los primeros años de vida pues los niños son mas vulnerables en esta etapa del desarrollo y si se parte de la premisa que los padres son los primeros maestros de sus hijos, la cuna su primera aula, estaríamos iniciando el proceso de reflexión en la búsqueda de respuestas a esta problemática.

## **TIPOS DE PATRONES DE CRIANZA**

El tema del Maltrato Infantil es nuevo en Guatemala, por lo que no existe mucha literatura al respecto, sin embargo tenemos aportes valiosos de estudiosos sobre el tema, por ejemplo para Manuel García y Nidia Suazo existen 4 tipos de patrones de crianza:

### **El rígido**

Se observa poca relación entre los miembros de la familia, con reglas severas y rígidas, donde los hijos tienen muy poco espacio para expresar sus pensamientos y sentimientos, los miembros no sienten la necesidad de cambio.

### **El flexible**

Existe comunicación clara, se habla claro, lo que se dice se hace, tienen reglas que si es necesario cambian, ya que lo que interesa es el beneficio de la familia.

## El permisivo

Las reglas son flojas, quienes las ponen son los hijos, por lo que ellos hacen los que quieren, sin tener control ni supervisión de los padres.

## El inconsistente

Las reglas y los límites no son claros, el criterio de los padres varía, ya que algunas veces permiten hacer cosas a sus hijos y otras veces no; los castigan fuertemente o les dejan pasar las cosas.

Gustavo y Silvia Ceballos también con amplia experiencia sobre el tema, nos plantean como la actitud de padres y maestros inducen actitudes, comportamientos y/o reacciones de los hijos o alumnos. A continuación un fragmento de una publicación de estos expertos:

## ¿QUE TIPO DE HOMBRE ESTAMOS FORMANDO?

<b>ACTITUD DE PADRES Y MADRES</b>	<b>ACTITUD DE HIJOS E HIJAS</b>
<b>Actitud positiva frente a la vida</b> Sociables dentro y fuera de la casa Familia buena relación con pareja Colegio buena relación dirección alumnos Reglas claras con consecuencias Dialogantes y comprensivos Saben escuchar, participativos Dan raíces y alas	<b>Confianza en si mismos</b> Emprendedores Reconocen errores Se responsabilizan, aceptan consecuencias Seguros, decididos Proactivos
<b>Rígidos y autoritarios</b> Reproches y críticas, gritos y castigo físico Cortan las alas de la iniciativa El debe es antes que el ser, muchas reglas Poco afectivos No dan oportunidad de participar Sociables generalmente solo fuera de la casa	<b>Baja autoestima</b> Asustadizos, miedosos, desconfiados Poco activos Sumisos, obedientes y moldeables No confían en si mismos No tienen opinión propia Necesitan de aprobación externa

<p><b>Demasiado permisivos</b></p> <p>Casi ausentes</p> <p>Soy su amigo</p> <p>No al diálogo y al razonamiento</p> <p>No ponen límites y si los ponen, las consecuencias y amenazas nunca se cumplen</p> <p>No dan raíces</p>	<p><b>Poco abiertos</b></p> <p>Incapaces de emprender algo, no tienen metas</p> <p>Desconocen el compañerismo y el compartir</p> <p>Creen que todo se lo merecen</p> <p>La vida es aburrimiento, no le encuentran sentido, la generación del bostezo.</p> <p>Se sienten víctimas de las circunstancias</p> <p>Los demás siempre tienen la culpa</p>
---	---

## **FUNDAMENTACIÓN TEORICA:**

Para fundamentar esta propuesta creemos importante señalar que se hizo una revisión de las corrientes psicológicas que más han investigado y aportado en el campo de las relaciones familiares como es el caso de B. F. Skinner quien basa su teoría del aprendizaje en la modificación de la conducta humana a través de la teoría del refuerzo. Esta teoría tiene varios principios y mencionaremos algunos de ellos como por ejemplo: 1. Durante el aprendizaje activo el organismo produce una conducta y esta aumenta en frecuencia si va seguida de refuerzo positivo y negativo. 2. El modelado de la conducta es un procedimiento consistente en reforzar diferencialmente aproximaciones sucesivas, llevadas a cabo paso a paso, hasta lograr en su totalidad la conducta perseguida.

Sigmund Freud quien basa su teoría en el psicoanálisis busca respuestas a conductas basados en traumas sufridos en la niñez los cuales se reflejan en la forma como resuelve el problema.

El habla de la detención del desarrollo en la niñez, que puede causarse por frustración ó satisfacción excesiva. Esto es cuando las necesidades del niño o niña se ven demasiado atendidas o contrariadas dando como resultado la que un aspecto de la personalidad se cohíba o se vea disminuido en cierto grado.

Basaremos nuestro trabajo en el método de reflexión-acción el cual tiene su fundamentación teórica en la psicología Social. Aunque la nueva psicología

de la acción social comparte las críticas generales planteadas a los enfoques tradicionales de la psicología y a pesar que tienen algunos principios o supuestos teóricos generales de cómo debe entenderse la acción.

Dentro de este concepto de Psicología Social se plantea que una acción es el sistema de necesidades, deseos, creencias de los actores, dando lugar a crear un esquema de necesidades-creencias. Esto lleva a tener un formato consciente de una predisposición actitudinal y conseguir un estado de hechos (situación) que satisfaga sus necesidades. Además se apoya en puntos de poder de los cuales los actores se apoyan para transformar el esquema de necesidad-creencia.

En conclusión la Psicología Social da primacía al análisis de lo que el hombre desea (necesidad), lo que busca (Intención), y lo que hace (acción).

### **Desarrollo del Niño y la niña**

Las etapas de desarrollo son aquellos periodos de tiempo durante los cuales los niños y niñas crecen y aprenden nuevos comportamientos, son capaces de hacer solo ciertas cosas en cada etapa, a causa de su tamaño, edad y madurez. A medida que crecen pueden hacer más.

¿Qué etapas de desarrollo existen?

Hay cuatro etapas de desarrollo:

El desarrollo físico significa que por lo general, a medida que pasa el tiempo los niños y niñas crecen y maduran, aumentan sus destrezas de los músculos grandes y pequeños. El desarrollo físico no solo es importante para ayudar al niño o la niña a aumentar sus destrezas, sino también para organizar su conducta.

El desarrollo intelectual significa que, con los años aprenden más. Comienzan a reconocer formas y colores, a recitar el alfabeto, a resolver problemas y muchas otras cosas.

El desarrollo del lenguaje generalmente significa que, a medida que crece el niño o niña, aumenta su habilidad de comunicarse. Su capacidad de utilizar palabras, frases, oraciones escritas y orales, le ayudan a dominar su ambiente, ya que puede expresar sus necesidades y entender las necesidades de otros

El desarrollo social y emocional están íntimamente ligados. La forma en que se trata al niño y el cuidado que recibe afectan la forma en que madura y logra interactuar con otros

## **Edades y etapas**

### **Etapas de desarrollo: La infancia**

Edad cronológica del nacimiento a un año

#### Desarrollo físico

La mayor parte del primer año de vida del recién nacido está dedicado a la supervivencia. Al nacer, el o la bebé es incapaz de ayudarse a sí mismo y depende totalmente de sus padres. El que lo alimenten, carguen, toquen, miren y le hablen tiene un impacto importante en el crecimiento del pequeño. El impacto de toda esta actividad hace que un bebé duerma un promedio de 16 a 20 horas al día, el primer año es realmente importante para el crecimiento físico del niño, a continuación se presentan algunas conductas en esa edad:

Se le podrá levantar lentamente halándole las manitas hasta quedar sentado. (2 meses)

Podrían comenzar a salirle los dientes. (4 meses)

Podrá sentarse solo por periodos cortos. (7 meses)

Podrá comenzar a gatear halándose hacia delante con los brazos y arrastrando las piernas y el estomago. (7 meses)

Podrá pararse con la ayuda de los muebles. (7 meses)

Le gustará levantar cosas, dejarlas caer y volverlas a levantar. (7 meses)

Comerá pequeños trozos sujetándolos con sus manos. (7 meses)

Intentará caminar, pero seguirá gateando. (10 meses)

Le gustará comer con las manos, utilizando una mano más que la otra. (10 meses)

Comenzará a caminar en forma tambaleante con las piernas separadas. (12 meses)

Se sentará solo sobre una superficie dura. (12 meses)

### **Desarrollo intelectual**

El desarrollo físico e intelectual están íntimamente ligados. El niño aprende sobre el mundo que lo rodea, explorando los objetos, moviéndose e interactuando con los padres. El lenguaje del recién nacido es el llanto sin lágrimas.

Comienza a reconocer voces o caras familiares. ( 2 meses)

Responde a un extraño llorando o mirándolo fijamente.(2 meses)

Le gusta repetir los actos sencillos como chupar, abrir y cerrar las manos, etc. por el solo hecho de hacer alguna actividad. (2-3 meses)

El bebé sigue llorando, pero también se ríe a carcajadas. (4 meses)

Puede imitar sonidos. Observa la boca del adulto con interés cuando este habla. (2 meses)

Sigue el movimiento de los objetos con los ojos. (0-12 meses)

El niño utiliza respuesta para resolver problemas y lograr alguna meta. Por ejemplo, el niño podría mover un objeto para alcanzar otro. (12 meses)

Imita y responde a las expresiones faciales de otros. (5-12 meses)

### **Desarrollo del lenguaje**

El lenguaje se desarrolla muy lentamente durante el primer año de vida. Los bebés al nacer no pueden decir nada. Al final del primer año, tienen un vocabulario de unas tres palabras. Aun cuando no este presente el lenguaje durante el primer año de vida, las experiencias que vive el bebé, forman una base crucial para el desarrollo del lenguaje durante los años uno a cuatro.

Responde al lenguaje, mirando al emisor. (0-12 meses)

Hace sonidos de llanto y otros. (0-12 meses)

Trata de imitar sonidos. (0-12 meses)

Los bebés comienzan a “entender” muchas palabras o frases, tales como: “No, ven, dame, etc.” (12 meses)

### **Desarrollo social emocional**

Cuando el cuidado que se da al niño o niña no es consistente o adecuado y se le rechaza, desconfiará de otros, de su ambiente y de sí mismo. Para ellos el mundo no es un sitio seguro, ni es divertido estar con el; no se puede confiar en la gente para que le llene sus necesidades.

Le gustan los tonos de voz altos y, generalmente se tranquiliza cuando los escucha. (0-2 meses)

Sonríe espontáneamente. (0-2 meses)

Le gusta que jueguen con el y lo carguen. (4 meses)

Responde en forma diferente a las personas que le resultan familiares. Con extraños podría llorar. (4-6 meses)

Los bebés patean juguetonamente, gorjean y se ríen para involucrar a la mamá en el juego. (5 meses)

Sabe que existe mamá, aun cuando el no la puede ver. (5 meses)

Puede encariñarse con algún juguete específico. La hora del juego es importante. (7 meses)

El niño está aprendiendo a ser independiente. Podría alejarse un poco del adulto, pero regresará rápidamente. (10 meses)

El niño expresará su coraje por medio del llanto si se le frustra el deseo de lograr alguna tarea. (8-10 meses)

Al niño le encanta que lo miren y aplaudan y repetirá cualquier comportamiento para lograrlo. (12 meses)

### **Etapas del desarrollo: comienza a andar**

#### **Edad cronológica: de uno a tres años**

A esta etapa se la ha llamado, con frecuencia, “la etapa de la travesura” por la creciente necesidad que tiene el niño de explorar su ambiente y lograr controlarlo. Durante esta etapa, aumenta tanto el lenguaje expresivo como la movilidad física.

#### **Desarrollo físico**

Al final del primer año, el niño promedio mide entre 27 y 29 pulgadas (69-74 CMS) de altura y pesa aproximadamente 22 libras (10 DGS). Al final del tercer año, aumenta la altura como a 36 pulgadas (92 CMS) y el peso a 35 libras (16Kgs). Aún cuando el crecimiento en el segundo y tercer año es mucho más

lento que durante la infancia, sigue ocurriendo a una gran velocidad.

### **Desarrollo de los músculos gruesos**

Debe estar caminando mejor. Los pies están más paralelos y puede caminar sin mantener los brazos levantados para equilibrarse. Generalmente, el niño puede caminar hacia atrás. (15 meses)

Puede levantar cosas del piso estando de pie, sin caerse. Ahora que tiene las manos libres, le encanta cargar cosas, especialmente grandes. (15-18 meses)

Le gusta empujar o halar juguetes, le encanta lanzar cosas. (15-18 meses)

Se sienta solo e su asiento; se mueve al escuchar música. (18-24 meses)

Corre, salta, se encarama sobre el asiento y se pone de pie, sube escaleras, baja gateando hacia atrás, pateo la pelota, le encanta golpear en la mesa, halar, arrastrar y vaciar. (18-24 meses)

Sube escaleras pequeñas. (alrededor de los 36 meses)

Camina en la punta de los pies; se para en un solo pie sin ayuda. (24-36 meses)

### **Desarrollo de los músculos finos**

Combina el uso de varios objetos: golpeando uno con otro; dejando caer cosas pequeñas dentro de recipientes más grandes. (15-18 meses)

Comienza a utilizar la cuchara para comer; toma de una taza si alguien le ayuda. (18 meses)

Pasa varias paginas a la vez; puede hacer una línea recta con un lápiz o creyón, en lugar de garabatos. (18 meses)

Pasa paginas, una por una; toma de una taza sin ayuda. (24-36 meses)

Se quita los zapatos, pantalones, calcetines o medias, abrigo; opera cierres grandes. (24 meses)

Corta con tijeras; mantiene el creyón entre el pulgar y los dedos dentro del puño; pinta con la acción de la muñeca; pone puntos, hace líneas y círculos. (24-36 meses)

### **Desarrollo intelectual**



La creciente exploración y el descubrimiento de objetos dentro de su ambiente llevan al niño a aumentar su entendimiento del mundo. Según Piaget, a los dieciocho meses, el interés del niño que ya camina va más allá de su cuerpo. Comienza a comprender que cada objeto tiene su propia existencia y permanencia independiente.

Los niños que empiezan a andar sienten por las texturas les gusta acariciar a un gato o perro y rozar sus mejillas contra el pelo. (18 meses)

Se sienten atraídos por el agua incluyendo el inodoro y gozan jugando en el baño. (18-24 meses)

Imitan las acciones y palabras de los adultos. (18-24 meses)

Reconocen la diferencia entre “tu” y “yo”. (18-24 meses)

Tienen poder de concentración breve; aprenden principalmente por medio de explorar su ambiente. (12-24 meses)

Responde a órdenes sencillas: “Dame el bloque. Tráeme tus zapatos”. (24-36 meses)

Se reconocen a si mismos en el espejo; pueden hablar brevemente sobre lo que están haciendo. (24-36 meses)

Tienen un sentido limitado del tiempo: tienen idea vaga de lo que son el pasado y el futuro y conocen los términos como “ayer” y “esta noche”, aun cuando podrían utilizarlos incorrectamente.

## **Desarrollo de lenguaje**

El niño comienza a emitir algunas palabras básicas alrededor del primer año de edad. A los 24 meses, la mayoría pueden decir algunas frases y conocen muchas palabras. A los dos años tienen un vocabulario de una 50 palabras, el cual aumenta a 900 cuando llega a los tres.

Dice las primeras palabras con sentido. (12-24 meses)

Utiliza una sola palabra acompañada de un gesto para pedir objetos. (12-24 meses)

Se refiere a sí mismo por su nombre; utiliza “mi” o “mío” para indicar posesión. (12-24 meses)

Al niño que ya camina le gusta hablar consigo mismo; reemplaza balbuceo con oraciones; le gusta repetir palabras. (24 meses)

Junta dos palabras para hacer frases. Ej. “Mira perrito.” (24 meses)

Hace preguntas sobre que y donde. (24-36 meses)

### **Desarrollo social/emocional**

Los padres de los niños que ya caminan tienen una gran tarea frente a ellos. El niño sigue necesiéndolos y dependiendo de ellos, pero al mismo tiempo está creciendo y desarrollándose, convirtiéndose en una persona independiente, tanto física como emocionalmente. Según Erickson, el segundo y tercer año de la vida se concentran en el surgimiento de la autonomía.

Esta autonomía se basa en las nuevas habilidades físicas y mentales del niño. El pequeño se enorgullece de sus nuevos logros y lo quiere hacer todo solo. Ya sea quitarle el papel al caramelo, vestirse o descargar el inodoro, el quiere demostrar su competencia completando una tarea.

Los padres deben ayudar al niño a explorar y crecer durante esta etapa. Para lograrlo, los padres pueden:

Ofrecer al niño un ambiente seguro en el que puede explorar. Preparar la casa "a prueba de niños", quitando las cosas que se puedan romper y eliminando los peligros.

Tener un ambiente creativo que también le permita explorar, utilizando juguetes y juegos creativos para facilitar el aprendizaje.

Participar en las exploraciones del niño. Hablar con él para reforzarle su curiosidad natural y su deseo de explorar el ambiente

### **El aprendizaje del control voluntario sobre la defecación y orina**

La mayoría de los expertos están de acuerdo en que el niño está listo entre los 18 y 24 meses para aprender el control voluntario sobre la defecación y la orina.

El método de más éxito es el que ayuda al niño o niña a reducir su necesidad de controlar estas necesidades. Les ofrecemos varias ideas:

Existen tres normas para determinar cuando esta listo para controlar su defecación y orina:

Tener control de la vejiga (la capacidad del niño par no orinarse por varias horas)

Estar físicamente preparado (la capacidad de llegar al inodoro) y bajarse los pantalones.

Estar listo intelectualmente (la capacidad de comprender instrucciones y comunicar sus necesidades)

No haga que el control de la defecación y la orina se vuelva una gran cosa. No hable demasiado sobre el tema, no lo elogie en exceso, ya que si el niño se enoja y quiere frustrar a los padres tendría la oportunidad de utilizar este logro. Establezca una rutina en el inodoro. Existen muchos libros sobre como establecerla.

Utilice una bacinilla. Les asusta menos que el inodoro.

Haga que el niño observe a los padres o hermanos usar el inodoro para que le sirva de modelo.

### **Etapas de desarrollo: preescolar**

#### **Edad cronológica: de tres a seis años**

El periodo preescolar en la vida de un niño o niña es muy emocionante. Durante este, el extiende su mundo mucho mas allá del hogar, es un sitio lleno de emociones, con muchas cosas para hacer, tocar, experimentar y comer. Aun cuando el niño preescolar no puede leer, escribir o procesar pensamientos lógicos, su búsqueda de conocimientos sobrepasa cualquier limitación del desarrollo. Los años preescolares sientan la base para las experiencias, los amigos y los logros que se obtendrán fuera del hogar.

### **Desarrollo físico**

El crecimiento del cerebro facilita el control de los movimientos voluntarios. Las destrezas previas se hacen mas refinadas y elaboradas y el

niño puede darles nuevos usos. Las habilidades motrices básicas están presentes.

El desarrollo de los músculos gruesos

El niño da pasos más largos al correr o caminar. (5 años)

El niño puede agarrar una pelota grande. (4-5 años)

El niño puede saltar o brincar en un solo pie. (4-5 años)

Muchos niños pueden saltar hasta 28 a 35 pulgadas (72 a 90 cm) (5-6 años)

### **El desarrollo de los músculos finos**

Los niños pueden dibujar, usar tijeras y comenzar a colorear. (4-6 años)

El niño casi puede dibujar una persona. (5 años)

El niño comienza a leer y escribir (5-6 años)

El niño puede copiar formas – puede dibujar cuadrados y triángulos aunque no necesariamente figuras con forma de diamante. (5-6 años)

El niño no puede pintar con pinceladas grandes. (5-6 años)

### **Desarrollo intelectual**

Los preescolares son intelectualmente curiosos e intentan aprender activamente todo aquello que puedan del ambiente que los rodea. Según Piaget, el niño se encuentra en la etapa en que aprende a representar objetos, personas y percepciones a través de los símbolos. De este modo comienza el lenguaje funcional. El niño ya no está vinculado únicamente a lo que está físicamente presente.

Las preguntas comienzan durante los años preescolares; primero sobre el nombre de objetos y actividades, luego sobre el propósito de las rutinas. Los adelantos del intelecto se manifiestan en mayor número de preguntas, en sueños, pesadillas y fantasías en el juego.

Los preescolares tienen un concepto limitado de las cosas y le dan su atención sólo a un pequeño número de características. Por ejemplo, si ven que alguien pasa agua de un vaso corto y grueso a otro alto y fino, pensarán que hay más

líquido en el vaso alto, aun cuando no se ha agregado agua. Para los preescolares, los términos de relación, tales como: “más largo o más pequeño” no son fáciles de entender, a no ser que los objetos que se comparen sean muy diferentes.

### **Desarrollo del lenguaje**

Los preescolares son grandes conversadores. A medida que desarrollan su intelecto, aumenta su uso del lenguaje.

El niño tiene un vocabulario de unas 900 palabras a los tres años, y de 2000 a los 5 o 6.

A los 5 años de edad, el niño ya utiliza oraciones completas, unidas por conjunciones.

Aún cuando el niño habla claramente, tendrá problemas con la pronunciación y el tartamudeo. Estos problemas generalmente son temporales y forman parte del desarrollo normal.

Con frecuencia el niño experimenta con los sonidos e inventa palabras que riman. (3-6 años)

El niño utiliza “porque, ¿cómo?, ¿Por qué?” Para tratar de interpretar causa y efecto. (4-6 años)

Las conversaciones tienden a ser monólogos. (4-6 años)

Al niño le gusta reírse totalmente cuando se habla de cosas relacionadas con “el inodoro”, como por ejemplo: “caca, pupú, pipi”, etc. Al niño le toma años para aprender a adaptar su conversación a las personas que lo rodean.

### **El desarrollo socio/ emocional**

El preescolar es altamente sociable. Está dispuesto a relacionarse e interactuar con otros niños en una manera más respondiente. Se siente como una persona, un “yo” que piensa, siente y actúa y por lo tanto está dispuesto a interactuar en una forma más asertiva con su ambiente.

La dimensión social que aparece durante esta etapa es iniciativa, en un extremo, y la culpabilidad en el otro. Según Erickson, los niños inician actividades por el hecho de que están adquiriendo mayor dominio de sus habilidades. Esto es cierto en actividades tales como las motrices, el lenguaje

y el juego.

#### Juegos con amigos imaginarios

A los cinco años, los niños pueden jugar cooperativamente en pequeños grupos. Cuando no hay niños con quien jugar, inventan compañeros imaginarios para llenar el vacío. Los amigos imaginarios son bastante comunes a partir de los tres años. Generalmente, los pequeños que tienen amigos imaginarios son despiertos, creativos, más cooperadores y más agresivos que los que no los tienen. La existencia de los amigos imaginarios sugiere que los niños generan el tipo de experiencia que ellos necesitan para su propio desarrollo y que su ambiente no les proporciona.

#### Los papeles sexuales y la identidad

La mayoría de los preescolares juegan con niños y niñas, pero ya a los seis años, prefieren amigos de su propio sexo. Las niñas imitan a sus madres; los niños hacen todo lo posible por actuar como hombres.

### **Etapas de desarrollo: los años de la escuela primaria**

#### **Edad cronológica: de seis a doce años**

Entre las edades de seis y doce años, los niños y las niñas ya han aprendido el control de su comportamiento físico y social del lenguaje. Se pueden expresar fácilmente y atienden muchas de sus propias necesidades. Adquieren nuevas experiencias y amistades fuera de la familia. Dependiendo de los patrones de comunicación establecidos durante los primeros años, muchos de los niños de 6 a 12 comparten sus experiencias con los padres, siempre que ellos estén dispuestos a escucharlos.

#### **Desarrollo físico**

A esta edad comienza a cambiar el patrón de crecimiento de los niños y las niñas. Las niñas maduran físicamente más rápido que los niños. Al desarrollarse los senos, ensancharse las caderas, achicarse la cintura y comenzar la menstruación, las niñas comienzan a estar más concientes de sus

cuerpos. Es sorprendente ver que dos niños o dos niñas que, de adultos medirán igual, a esta edad podrían tener de 7 a 8 pulgadas (17 a 20 CMS) de diferencia. Los niños comienzan a alcanzar el crecimiento físico de las niñas a los 13. estas diferencias de desarrollo pueden crearles problemas a las niñas que maduran precozmente y a los niños que demoran en madurar.

#### Maduración temprana y tardía

A los jóvenes se les hace difícil entender o aceptar a los compañeros que maduran temprana o tardíamente. Las niñas que maduran muy temprano tienden a tener mas problemas con sus compañeras que los niños en las mismas circunstancias. Aparentemente, la muchacha que madura mas temprano comienza a interesarse por salir con compañeros(as). Por esto, no se siente parte de un grupo y, con frecuencia, es rechazada. Ella busca la compañía de amigos de mayor edad que la encuentran físicamente madura pero socialmente inmaduros, y también ellos terminan por rechazarla.

#### **Desarrollo intelectual**

El muchacho de 6 a 12 años posee muchas más habilidades que el preescolar. Estas habilidades le ayudan a razonar con mas lógica y aprender nuevas ideas. Todo aprendizaje es secuencial y el joven depende, en gran parte, de las destrezas aprendidas como preescolar para poder adquirir otras nuevas. En esta etapa, el aprendizaje de los primeros años es muy importante.

Según Piaget, los niños alrededor de los 6 años son capaces de resolver problemas y explicar lo que piensen, pero sus ideas, generalmente se basan en lo que observan. A los 7 años, el niño podrá deducir que un vaso alto y delgado contiene la misma cantidad de agua que uno corto y gordo.

Alrededor de los 12 años el joven aumenta su capacidad de pensar lógicamente. El puede llegar a conclusiones, probar ideas y pensar en posibles alternativas para resolver un problema.

#### **Desarrollo del lenguaje**

Para el niño de 6 a 12 años, el lenguaje es una herramienta de comunicación. El vocabulario crece continuamente cada año. La construcción de una oración, la gramática y el significado de las palabras son destrezas que el niño sigue desarrollando y utilizando.

## **Desarrollo social emocional**

La importancia del desarrollo emocional del niño de 6 a 12 años se enfoca, por una parte, en un sentido de industria y, por otra parte, en su inferioridad. Según el famoso psicólogo Erickson, la "industria" se refiere a la curiosidad interminable del niño por saber como se hacen, funcionan y que hacen las diferentes cosas.

Los conceptos de industria o inferioridad son importantes cuando se les considera con relación a la escuela. Las experiencias del niño en la escuela podrían aumentar una de las dos cualidades. Hasta ahora, los principales responsables del crecimiento emocional del niño han sido los padres. Durante la primaria, los actos de los maestros y administradores refuerzan una de las dos cualidades.

### **Compañeros de edad**

Tal vez la fuente de contacto social más importante de un niño es el grupo de compañeros de la misma edad. Ellos establecen amistades profundas, expresan sus ideas y comparten sus experiencias con sus amigos. Durante estos años, los niños comienzan a formar parte de grupos sociales o atléticos para realizar sus contactos personales

## **Conflictos típicos de esta etapa**

### **Tareas escolares**

Comúnmente, a la mayoría de los niños de 6 a 12 años no les gusta estudiar en casa y hacer tareas escolares. De ahí las tareas generalmente pasan a ser un campo de batalla entre padres e hijos. Para tratar de reducir este conflicto, les sugerimos las siguientes ideas:



Estimule a los niños a hacer tareas, ofreciéndoles un lugar tranquilo para estudiar, libros e ideas sobre como hacerlo. Demuestre interés en lo que están estudiando discutiéndolo con ellos a menudo.

Ofrezca experiencias enriquecedoras, tales como visitas a museos o bibliotecas.

Son los niños los que tienen las tareas, no los padres. Cuando sea absolutamente crucial, estímúelos a hacerlas, recompensándolos si las hacen o quitando algún privilegio si no las hacen. No obstante, no siempre debe ofrecerles ayuda directa. Es necesario que aprenda a trabajar independientemente.

Si los niños no terminan sus tareas, por muy difícil que sea para usted, ellos tendrán que sufrir las consecuencias. Su futura motivación para terminar las tareas podría basarse en la consecuencia que sufrieron la primera vez que no la terminaron.

### **Tareas domesticas**

A los niños se les debería exigir que participen en las tareas domesticas. Las tareas asignadas aumentan el sentido de responsabilidad y auto-valor en el niño, al mismo tiempo que mejoran las interacciones con otros miembros de la familia.

Para estimularlo a completar las tareas domesticas, se recomiendan las siguientes ideas:

No le dé siempre las tareas más desagradables. Sacar la basura, limpiar las ollas grasientas, o limpiar el sitio donde el gato hace sus necesidades, podría destruir el deseo de participación de cualquiera. Deje a los niños compartir las tareas más agradables.

Recompense los esfuerzos por participar y completar las tareas asignadas. Al terminar el trabajo, comparta un rato de descanso con el niño comiendo un helado.

Haga que las tareas sen una actividad familiar programada. Busque una hora que sea apropiada y conveniente para todos los miembros de la familia. No siempre será posible, pero inténtelo.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN O ENCUENTRO

### Promovamos un clima de confianza

#### **Rompamos el hielo**

##### **Actividad sugerida: Gente con Gente**

**Objetivo:** Promover la alegría, la confianza y el contacto sano

##### **Procedimiento:**

Cuando el o la facilitadora diga gente con gente se forman parejas, Cuando las parejas estén formadas el facilitador dirá algunas partes del cuerpo que cada pareja deberá topar. (ej: Rodilla con rodilla o frente con frente) al toparlas quedaran pegadas, no las podrán despegar cuando topen otra parte del cuerpo. Luego de mencionar varias partes del cuerpo el o la facilitadora deberá decir de nuevo gente con gente, entonces todos, incluyendo a el o la facilitadora, deberán buscar otra pareja, el que se quede sin pareja dirige el ejercicio

#### **Presentémonos**

Esta actividad se realiza cuando han asistido padres o madres que no estuvieron en el encuentro anterior

##### **Actividad sugerida: “yo me identifico con..”**

**Objetivo:** promover el conocimiento e identificación mutua entre el grupo de padres y madres.

**Procedimiento:** indíquele al grupo que cada uno busque “algo” en el patio o dentro del salón con lo cual se sientan identificados, ya sea por el trabajo que realizan o por su experiencia de vida o por como se sientan al participar del encuentro. Luego en un círculo cada uno debe decir su nombre, enseñar el objeto y explicar al grupo porque se identifica con ese objeto

##### **Reflexión sobre las tareas en casa**

##### **Actividad sugerida: Reflexión plenaria**

**Objetivo:** Retroalimentar la experiencia de aplicación de lo aprendido identificando aciertos y limitaciones.

**Procedimiento:** Reunidos en círculo lanzar las siguientes preguntas: ¿Hicieron las tareas en casa que acordamos en el encuentro anterior?, ¿como les fue?, si no las hicieron: ¿Qué limitaciones tuvieron para hacerlas?, si las hicieron: ¿Cómo se sienten al haberlas hecho?

### **Ubiquemos el tema**

Compartámosle a los padres y madres el tema y sub temas que se desarrollara en este taller: **Crianza con Ternura** (familia, patrones de crianza)

## **COMPARTAMOS NUESTRA EXPERIENCIA**

**Actividad sugerida:** “una de mis mejores travesuras

**Objetivo:** Que los padres y las madres reflexionen en torno a su familia de origen identificando la forma como lo o la educaron.

**Procedimiento:**

indíquele a los padres y madres que recuerden una de sus más grandes travesuras. Y piensen cual fue la reacción de sus padres o encargados en relación a esta.

integre grupos y estimule a los padres y madres que compartan con sus compañeros y compañeras la travesura y la reacción de sus padres o encargados.

En plenaria se reflexiona en cuanto como era su familia de origen , cuales eran sus métodos de educar o corregir, estos métodos se van escribiendo en un papelografo

Luego oriente la reflexión en torno a como se sentían al ser tratados bien o mal, según sea el caso, y promueva un análisis critico en relación al castigo corporal u otra forma de maltrato.

En base a lo dicho por los padres y madres explique de una forma oral dinamizada los tipos de familia y las consecuencias de uno y otro patrón de crianza.

## **ANALICEMOS OPCIONES, CONCEPTUALICEMOS**

**Actividad sugerida: Patrones de crianza desencadenantes de la violencia intrafamiliar.**

**Objetivo:** Que los participantes identifiquen los patrones de crianza desencadenantes de la violencia intrafamiliar.

**Procedimiento:**

El ejercicio se inicia con una recapitulación del tema de la familia, desarrollado en el primer ejercicio, para llevar una secuencia de los temas e inducir una visión de totalidad del problema.

Seguidamente se define QUE ES UN PATRÓN y que la temática se refiere a los patrones de crianza desencadenantes de violencia en el hogar.

Preséntele a los padres y madres **dos cartas**, una de un niño maltratado (triste), y otra de una niña bien tratada (feliz), e inicie la reflexión con una pregunta: ¿cómo se siente este niño?, ¿cómo se siente esta niña?, ¿por qué se sienten de esa manera?, ¿qué les hace sentirse así?, ¿de dónde vienen?, ¿cómo se les ocurre que puede ser su familia?.....etc. recuerde hacer una pregunta a la vez. promueva que la reflexión se oriente a identificar cómo afecta la dinámica familiar a los niños, y niñas y cuáles son los factores desencadenantes de la violencia intrafamiliar

Al identificar los factores desencadenantes e la violencia déle énfasis a cuando los hijos e hijas no cumplen las expectativas de los padres o son distintos y distintas a lo que se espera de ellos y ellas. a continuación se presentan dos cartas como recurso para trabajar este ejercicio. Seguidamente se presenta otro ejercicio para reforzar el tema de las expectativas de los padres y madres.

PAPITO Y MAMITA:

Quiero agradecerles el que me quieran, que me hayan cuidado y me hayan permitido estar dentro de una familia tan cariñosa. Y por el trato que nos dan a mi y a mis hermanitos. Los quiero mucho.

**ANITA**

SEÑORES PADRES DE FAMILIA:

Les escribo esta carta para decirles que estoy muy triste, ahora que estoy recluido en este centro para adolescentes en conflicto con la ley, me he dado cuenta que desde chiquito ustedes me dieron todo lo que yo quería y pedía, muchas veces era yo quien decidía que se hacía en la casa. También cuando hacía berrinches me daban dinero para que no los molestara. Y así crecí. Ahora que por haber asaltado a una persona y me detuvieron me he encontrado con personas que al igual que a mi, sus padres no los corrigieron, ni le dieron normas de vida, no teníamos un orden, cada quien hacía lo que quería.

Bueno, les escribo esta carta para que reflexionen y no cometan los mismos errores con mis hermanos pequeños, creo que aún están a tiempo de prevenir que caigan en drogas o delincuencia. Y que la experiencia vivía conmigo les sirva como un aprendizaje y no cometan los mismos errores.

Con cariño:

**FRANCISCO.**

### **Actividad sugerida: Mis expectativas para con mis hijos e hijas**

**Objetivo:** Que los padres y madres comprendan lo que pueden esperar o no de sus hijos

#### **Procedimiento:**

Entregue una hoja de papel a cada participante. Indíqueles que usted hará una pregunta y que en la hoja solo pondrán la respuesta, escrita, los que saben hacerlo, y a través de un dibujo que represente sus sentimientos aquellas personas que no han aprendido a escribir.

Haga lo primera pregunta: Piense en una expectativa que sus padres tuvieron acerca de usted y que usted logro ¿Cómo se sintió con eso?

Si la consigán no esta clara ponga un ejemplo.

Al concluir los participantes con la pregunta anterior haga la segunda pregunta: Piense en una expectativa que sus padres tuvieron de usted y no pudo

lograrla ¿Cómo se siente con eso?

Reflexionen en torno a la importancia que tiene para sus hijos e hijas las expectativas que sobre ellos y ellas tienen los padres y las madres y que muchas veces estas expectativas no corresponden a la fase de desarrollo de los niños y niñas. por ejemplo se espera que trabajen mas de lo que pueden hacerlo. O que sean serios y maduros a los 8 años, o que sean responsables de sus hermanitos a los 5 años, etc.

De acuerdo a los comentarios en la plenaria, deberá retroalimentar la importancia de saber y comprender que sus hijos e hijas tienen limitaciones y que realizan las cosas de acuerdo a su desarrollo según su edad.

**Otros ejercicios que pueden utilizarse para abordar el tema de patrones de crianza**

**Actividad sugerida: “Análisis de casos”**

**Objetivo:** Que las madres y padres de familia identifiquen los patrones de crianza positivos y negativos en la familia.

**Procedimiento:**

Construir casos en base a su experiencia, o se pide a los participantes relatar algunos casos que reflejan a tres familias con patrones de crianza positivos y negativos, basándonos en lo contenido en el apartado de “ubicación temática” referido a “Que tipo de hombre queremos construir” de G y S Ceballos. Las historias reflejan los tres tipos de actitudes en la crianza de los hijos, de los citados autores:

- Actitud positiva
- Actitud rígida y autoritaria
- Actitud demasiado permisiva

A continuación se presentan dos casos en el estilo de cartas de un niño y niña con una propuesta de guía para el trabajo de grupo.

## **casos**

### **Papá Y Mama:**

Les habla Memitto, ese soy yo, ahora que estoy creciendo creo que es importante que sepan que a veces me siento muy solo, y que no se que hacer, muchas veces he hecho travesuras en las que yo he creído que me iban a castigar, pero no me dicen nada y entonces esto me hace sentir muy inseguro pues no se que me van a decir, porque a veces me felicitan y otras me castigan, me pegan. A veces se ponen muy estrictos y al rato me quitan los castigos. Entonces por favor ayúdenme a saber cuando las cosas son correctas o incorrectas. No se que hacer

### **Memitto**

### **Papito:**

Te escribo esta carta para decirte que desde que te volviste a casar, después que se murió mi mamita, he tenido muchas ganas de irme de la casa, lejos muy lejos, porque la señora que trajiste a la casa me pega cuando tu no estas, me grita y no me manda estudiar, pues dice que hay mucho oficio que hacer y que ella no lo va a hacer. Agarre valor y te estoy escribiendo para que pares ese maltrato. Gracias papito, espero que me creas y soluciones esta situación.

Ana.

## Guía para el trabajo en grupos

Cierre sus ojos y retroceda a su niñez, recuerde a sus padres durante 5 minutos.

Continué con los ojos cerrados y escuche las cartas

Haga un análisis de lo que escucho y exprese los sentimientos que le despertaron.

Identifique, las formas de crianza del niño y la niña de las cartas.

Encuentre una similitud entre el caso del niño maltratado y uno de la vida real, cuente una historia.

Haga un listado de los patrones de crianza más comunes, que provocan la violencia hacia los hijos e hijas

## PRACTIQUEMOS Y APLIQUEMOS LO APRENDIDO

### **Actividad sugerida: “Directo al corazón”**

**Objetivo:** Promover, en los padres y madres compromisos de buen trato hacia los hijos y las hijas

**Materiales:** cartulinas de colores u hojas de papel rota folio

### **Procedimiento:**

Hacer una recapitulación completa del proceso, presentando los papelografos que se han trabajado a lo largo del taller, por ejemplo:

Listado de Patrones desencadenantes de la violencia en el hogar

Listado con los castigos mas frecuentes que recibieron las madres y que ellas les dan a sus hijos.

Patrones de crianza positivo y negativo.

Se coloca la figura de un corazón enfrente del grupo, y se les entrega a cada uno tiras de papel con forma de flecha pidiéndoles que escriban o dibujen actividades que se puedan desarrollar para cambiar las actitudes y conductas



de los padres y madres maltratados en su comunidad, definiendo quien o quienes pueden desarrollar esas actividades y Donde y cuando se pueden realizar.

Luego de escribir sus ideas en las flechas, se colocan pegadas alrededor del corazón, cuidando que cada flecha lleve las respuestas sobre: Qué, quién, como y donde; al terminar de colocar las flechas se les dá lectura. cada participante se comprometerá, como tarea en casa, a realizar una actividad por pequeña que sea para hablarles a otros sobre la importancia del buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes.

### TERCER ENCUENTRO

**Tema:**

Educación con ternura / Manejo del comportamiento

**Sub temas:**

Disciplina

Castigo

**Objetivo:** Que los padres y madres incorporen en forma conciente alternativas no mal tratantes para corregir y educar a sus hijos e hijas.

**Tiempo:** 3 horas

## UBICACIÓN TEMÁTICA

### **Manejo del Comportamiento\***

Como ayudar a los niños a aprender comportamientos adecuados

Una de las responsabilidades más importantes de los padres y madres es manejar el comportamiento de sus hijos. Para poder crecer como miembro saludable y positivo de la familia y de la sociedad, el niño debe aprender la diferencia entre el bien y el mal, el comportamiento aceptable e inaceptable. Los padres deben poder manejar la conducta de los niños, niñas y adolescentes, a fin de lograr una familia sana, que apoya tanto a los padres como a los niños. Para ayudar a un niño, niña y adolescente a crecer como un ser saludable, los padres utilizan una variedad de técnicas y tipos de interacciones para comunicarse con sus hijos: “me gustas o no me gustas” y “me gusta o no me gusta lo que estas haciendo.”

Algunas de las formas que los padres y madres utilizan para manejar el comportamiento de sus hijos e hijas no son apropiadas. Las interacciones abusivas entre padres e hijos no benefician ni a los unos ni a otros. Dichas interacciones abusivas no le enseñan al niño lo bueno y aceptable. Manejar el comportamiento de los niños utilizando técnicas que no son abusivas no es tarea fácil para el padre y la madre. Se debe dedicar tiempo y esfuerzo para poder dominar estas técnicas. Sin embargo, debido a este esfuerzo la familia serán recompensados con un hogar más feliz y satisfactorio.

Comencemos describiendo que queremos decir con los términos: manejo del comportamiento, disciplina y castigo.

El manejo del comportamiento es un término general que se utiliza para describir las técnicas que usa los padres y las madres para ayudar a sus hijos e hijas a aprender comportamientos adecuados y deseados. Algunos ejemplos del comportamiento incluyen: elogiar el comportamiento deseado, ignorar el indeseado, modelar el comportamiento apropiado y corregir el inapropiado. Los padres emplean estas técnicas para enseñar a sus hijos a obedecer las reglas, cumplir con las expectativas de los padres sobre la seguridad, el desempeño escolar, y la limpieza, y para corregir la conducta

inapropiada. Consciente o no, el padre y la madre, utiliza continuamente técnicas del manejo del comportamiento.

El manejo del comportamiento incluye técnicas que se utilizan para establecer normas de conducta que llamaremos “disciplina”, y otras técnicas para reducir los comportamientos inapropiados que llamaremos consecuencias.

SHAPE \\* MERGEFORMAT

La disciplina son los patrones, reglas y normas del comportamiento adecuado que los padres y madres establecen para sus hijos e hijas. La disciplina crea límites, dentro de los cuales los niños, niñas y adolescentes aprenden a comportarse y actuar de una forma socialmente aceptada. Por ejemplo, la disciplina podría incluir las responsabilidades que los niños tienen en el hogar; la hora en que el padre o madre exige al niño regresar a casa; las reglas familiares, tales como no pegarle a nadie, o lanzar cosas; las normas de limpieza y las consecuencias al desobedecer dichas reglas. El mensaje que el padre o madre le hace llegar al niño a través de la disciplina es: “Te quiero y voy a fijar límites y consecuencias para ayudarte a aprender a manejar tu propio comportamiento.”

SHAPE \\* MERGEFORMAT

Consecuencia le llamaremos al resultado lógico, y previamente establecido que tiene el niño, niña y adolescente, cuando éste decide romper una o más reglas o normas de comportamiento aceptables que han sido establecidas por los padres o madres. Los tipos apropiados de consecuencias pueden incluir cosas como: tiempo-afuera, pérdida de privilegios o él tener que reemplazar algún objeto roto. El niño o niña que rompe un juguete a propósito, recibirá un tiempo-afuera por unos cinco minutos o perderá el derecho a jugar con otros juguetes durante un día o, si tiene la edad apropiada, tal vez tendrá que pagar o reemplazar el juguete.

Las recompensas son dadas al niño, niña o adolescente por el padre o la madre cuando el niño ha obedecido las reglas familiares o se ha portado de manera apropiada. Las recompensas pueden ser intangibles, como una sonrisa o un elogio por ser o hacer. Las recompensas pueden ser también

tangibles, como privilegios especiales, salir a la calle a jugar. Un helado etc. La meta está detrás de la recompensa es dejarle saber a los niños, niñas y adolescentes que su comportamiento es apropiado y apreciado.

Tanto las consecuencias como la disciplina son formas de manejo del comportamiento. Sin embargo, existe una gran diferencia entre los dos conceptos. La disciplina es un conjunto de reglas y expectativas de los padres, relacionadas con la conducta de sus hijos. Las consecuencias son los resultados lógicos o acciones tomadas por los padres y madres cuando los hijos e hijas rompen una regla o expectativa intencionalmente.

SHAPE \* MERGEFORMAT
----------------------

Utilicemos un ejemplo para demostrar la diferencia. En el deporte, los jugadores deben ceñirse a una serie de reglas y normas. Digamos que las reglas son “disciplina.” Las reglas son importantes para aprender a jugar en la forma esperada. Al romper una regla, el árbitro sanciona al jugador o al equipo. El jugador de fútbol que arremete a otro tiene una consecuencia: tarjeta roja u otro tipo de sanción. No se permiten las peleas. El árbitro le dice al jugador que debe sentarse en la banca durante cinco minutos. En casa, cuando pelean los niños, también ellos deben sentir que cada acto que hagan tiene una consecuencia. Las peleas en casa van contra de las reglas familiares. En este caso, la madre o el padre actúan de árbitro y le informan al pequeño que él también tiene que sentarse en la banca. En casa, a la banca se le llama “tiempo-fuera”. De cualquier manera para que la sanción tenga significado, las reglas deben ser claras, consistentes y justas.

Sin reglas consistentes y claras, no puede haber una sanción justa. Si los jugadores no conocen las reglas del juego, o si las reglas del juego cambian cada semana es imposible para los jugadores saber que es y que no es permitido. Sin este conocimiento los jugadores sancionados empiezan a sentirse muy enojados y resentidos hacia el árbitro.

Lo mismo pasa en casa. Los padres esperan que los niños se porten de manera aceptable. De cualquier forma, para portarse de la manera que los padres definen como aceptable, los niños necesitan saber las reglas: que es aceptable y que no es aceptable.

La consistencia es tan importante como las reglas. Si las reglas se cambian o desaparecen a menudo, es decir, lo que es aceptable el martes, no es aceptable el domingo, el resultado será sentimientos de confusión y con el tiempo coraje. Como los jugadores de pelota, los niños, niñas y adolescentes también se enojarán con sus padres y empezaran a sentir que las reglas y sanciones como consecuencia de sus conductas inapropiadas son injustas.

Las reglas que establecen los padres y madres deben ser justas. Recuerden que el propósito de estas es ayudar a los niños a diferenciar entre lo que es permitido y lo que no es permitido hacer. Las reglas no se establecen con el fin de inhibir el crecimiento positivo integral de un niño o una niña. Si son demasiadas estrictas, evitan que ellos y ellas aprendan a ser independiente, autónomo y responsable. La independencia, autonomía y la responsabilidad son exactamente lo que se quiere que le niño y la niñas aprendan. Cuando los hijos sienten que las reglas que se fijan son demasiado estrictas, se puede discutir el problema con ellos y ellas y tratar de resolver las diferencias de opinión. Cuando los niños y niñas sienten que las reglas son demasiado estrictas y no se les permite una oportunidad de discutir las reglas pueden sentir que tanto las reglas como las sanciones son injustas.

Cuando el niño conoce las reglas, la violación de las mismas debe tratarse inmediatamente, en forma consistente y sin maltrato. Hay tres factores claves que garantizan que la sanción o consecuencia lógica de un comportamiento inadecuado será justo y eficaz:

El tiempo que pasa entre la sanción o consecuencia y el comportamiento.

La consistencia al imponer reglas.

La forma justa y sin maltrato en que se administra las consecuencias lógicas de los comportamientos inadecuados.

Para que la sanción sea realmente eficaz, este debe imponerse inmediatamente después del comportamiento inapropiado. Es esencial que el tiempo entre este tipo de comportamientos y la sanción sea corto, para que el niño, niña y adolescente entienda la relación entre ellos. Es muy probable que si pasa demasiado tiempo entre la acción y la sanción, el niño se confunda y no recuerde por qué se le castiga.

Para reducir el número de veces que el niño, niña o adolescente se porta mal, debe recibir una Sanción siempre que haga la misma conducta indebida. El sancionar al niño, niña o adolescente ocasionalmente, lo confundirá, le enseñará a manipular y, con frecuencia, sentirá que la sanción es injusta. La clave para enseñarle al niño la diferencia entre lo aceptable y lo inaceptable es una sanción consistente y sin maltrato, lo que llamaremos consecuencias, siempre que se porte de la misma manera inaceptable.

La forma en que se impone la sanción es tan importante como el tipo de sanción utilizada. Una clave para esto es establecer un ambiente hogareño con consecuencias claras y consistentes para los comportamientos inapropiados. Al existir dicha atmósfera, en cualquier momento que violen las reglas o normas, la sanción pasa a ser una consecuencia lógica del comportamiento y se considerará justo. Nosotros consideramos que pegar a un niño, gritarle, amenazarlo o denigrarlo, son prácticas de maltrato. En vez de enseñarle al niño que su comportamiento no es aceptable, estas prácticas enseñan al niño que él no es persona aceptable.

### **Las reglas familiares**

Las reglas familiares son la parte más importante para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a aprender a distinguir lo bueno de lo malo. Estas reglas enseñan les enseña cuáles comportamientos son aceptables para mamá y papá, y cuales no.

Las reglas familiares también permiten a los niños, niñas y adolescentes complacer a sus padres tratando de hacer las cosas lo mejor posible. A ellos y ellas les encanta ser elogiados por ser y hacer. Los niños y niñas comienzan a entender la idea de las reglas familiares cerca de los dos años de edad, y ellos se divierten contribuyendo al desarrollo de las reglas.

A una edad temprana, los niños se dan cuenta lo que se espera de ellos y ellas es lo mismo que se espera de papá y mamá y de los otros miembros de la familia.

**SHAPE \\* MERGEFORMAT**

### **Las reglas familiares.....**

**SHAPE \\* MERGEFORMAT**

### **Como elogiar el comportamiento del niño, niño o adolescente.**

El elogio es una palabra, un gesto, una expresión facial o una frase que alienta al niño, niño o adolescente a sentirse orgulloso y feliz. El elogio es una forma de darles información positiva para ayudarlo a sentirse que vale más, que es competente y a que confíe en sí mismo.

Al elogiar al niño, niña o adolescente, se le esta enseñando el valor de sus habilidades, rasgos o logros. Cuando el o ella hacen un verdadero esfuerzo por lograr algo, aunque no termine, es necesario elogiar ese esfuerzo. La hija que trae a casa un proyecto terminado debería ser elogiada por su trabajo, igualmente, al hijo se ve bien es bueno decírselo. Cuando el niño hace algo agradable, es bueno que lo sepa, hay que elogiarlo, para reforzar su auto estima, y las conductas y actitudes positivas.

También existe el elogio inapropiado. Este ocurre cuando los padres juzgan la personalidad del niño, o lo elogian primero y luego hacen un comentario negativo.

Cuando los padres hacen una aseveración evaluativa sobre la personalidad del hijo o hija pueden hacer que esta se sienta incómoda, ya que tal juicio implica que los padres y madres están actuando como jueces. Los padres consideran que el niño o niña es un encanto hoy, solamente porque él o ella están haciendo algo que le agrada a mamá o papá. Mañana, si su comportamiento no les agrada, dejan de ser un encanto.

Otra forma de elogio inapropiado es cuando este se acompaña de algún comentario crítico. Los padres que utilizan este tipo de comunicación, le envían un doble mensaje a sus hijos e hijas. “Eres un encanto, pero...” o “me

gusta lo que hiciste, sin embargo...” Este tipo de mensaje cambia el enfoque de la comunicación: lo que era positivo pasa a ser negativo y deja de ser un elogio.

El elogio debe ser un mensaje claro y positivo que da atención al comportamiento agradable y aceptable del niño, niña o adolescente.

Por medio del auto elogio, el niño, niña o adolescente aprende el hábito de elogiarse a sí mismo y mejorar su auto imagen. Para ayudarle a aprender esto el padre y madre debe explicarle a sus hijos e hijas que hacer algo bueno lo hace a uno sentirse bien. Promover el auto elogio ayuda a los hijos e hijas a desarrollar un proceso de evaluación interna que es tan realista como genuino.

Para alentar los niños, niñas y adolescentes a utilizar el auto elogio, el padre y madre debe servir de modelo. Es decir, deben de elogiarse a sí mismos en presencia de sus hijos e hijas, por algo bueno que han hecho o cuando se sienten orgullosos. Es un procedimiento de enseñanza muy eficaz ya que de esta forma, el niño y la niña aprenden por imitación.

Algunas sugerencias para los padres y madres al elogiar a sus hijos e hijas:

Enfoque su atención al niño y la situación. El elogio merece toda su atención. Acérquese a su hija o hijo. Es agradable que quien lo elogia a uno este cerca. Mírele, colóquese a su altura. Por ejemplo, con un niño de dos años, agáchese para mirarlo a los ojos. Esto lo hace aún más especial.

Ponga expresión agradable –a todo el mundo le encanta ver un rostro feliz.

Describa lo que ve. “veo dos niños jugando junto.” o “Que bueno te esforzaste por abotonarte la camisa.”

Comparta su placer. “¡como me encanta ver eso!” o “¡Me encanta que hayas tratado de abotonarte!”

con frecuencia un abrazo o una pequeña caricia hace que el mensaje sea aún más fuerte. Es agradable que lo acaricien a uno cuando lo elogian, sin embargo no es necesario.

Recuerde: dé su atención al **comportamiento**. El amor se da sin condiciones; el elogio por hacer es incondicional y se refiere a un comportamiento específico que usted quiere que se repita.

Elogie frecuentemente – nunca es “demasiado”.



### **Unos ejemplos de elogio por ser son:**

“Te quiero”

“Me siento feliz por ser tu papà”

“Eres la persona que más admiro en el mundo”

“¡Que niño precioso eres!”

El elogio por hacer comunica a los niños, tanto como a los adultos, que lo que hacen tiene importancia, que su esfuerzo vale.

### **Unos ejemplos de elogio por hacer son:**

“¡Buen esfuerzo! Eso es muy difícil de hacer.”

“Lavaste los platos. ¡Muchas gracias!”

“Me encanta que te abotonas la chaqueta tu solo”

“Mil gracias por hacer las compras”

Los dos tipos de elogio son distintos:

**El elogio por hacer es condicional.** Uno recibe el reconocimiento por haberse esforzado en algo, por lograrlo, o por intentar hacerlo.

**El elogio por ser no es condicional.** Uno recibe el reconocimiento por el sencillo hecho de ser humano. La persona que brinda a otro este tipo de elogio le esta diciendo, “Me alegra que existes. Me importas.” Un abrazo, un regalito o una sonrisa pueden también servir de elogio por ser.

Es muy importante mantener separados los dos tipos de elogios, para que el niño sepa que el amor que le tiene su padre no depende de sus logros.

### **El poder personal**

El poder personal es la capacidad emocional que tenemos para influenciar las condiciones de nuestra vida, que nos lleva a llenar nuestras necesidades. El poder personal no es una fuerza física, sino emocional. Este poder se puede utilizar positiva o negativamente. Nosotros podemos decidir las formas de llenar nuestras necesidades positivas y saludablemente o negativa y destructivamente.

El uso positivo de este poder significa que para llenar nuestras necesidades hacemos cosas que construyen y fortalecen una autoestima y un auto-concepto positivos.

Los padres y madres, utilizan el poder personal para ayudar a construir en los niños, niñas y adolescentes un sentimiento positivo de auto-estima. Al mismo tiempo, se espera que los niños, niñas y adolescentes usen su poder personal para llenar sus propias necesidades en una forma positiva. Las personas que utilizan su poder personal en forma positiva generalmente se sienten bien consigo mismas.

Algunas personas utilizan su poder personal en forma negativa, o sea, lo que hacen para llenar sus necesidades es destructivo. La adicción al alcohol o a la droga, las peleas, los robos, las trampas y los golpes son formas en el que las personas pueden emplear su poder personal negativamente.

Generalmente, la o el que utiliza el poder personal en forma negativa, se siente mal como ser humano. Nuestro propósito es ayudarlo a emplear ese poder positivamente, para reforzar su auto-concepto y auto-estima.

El control es el uso del poder personal para manejar, imponer y orientar a su propio comportamiento o el comportamiento y las necesidades de otro para beneficio propio.

Es necesario controlar el comportamiento de otra persona cuando esta es incapaz de llenar sus propias necesidades básicas. Los bebés, ancianos, incapacitados, enfermos mentales, o las personas postradas en cama, requieren ayuda para llenar sus necesidades básicas. En estos casos, es positivo y apropiado controlar una gran parte de la vida de otra persona.

Controlar la vida (o parte de ella) de otra persona, cuando esta tiene capacidad de manejar su propio comportamiento o de llenar sus necesidades, constituye uso inapropiado de control. Los niños, niñas y adolescentes pueden tomar responsabilidad de su propio comportamiento, pero no les es permitido, son

controlados de una forma negativa. Estos sentimientos negativos solo llevarán al niño, niña o adolescente a rebelarse, sentirse inadecuado como ser humano y depender excesivamente del adulto.

Para desarrollar el poder personal dentro de uno mismo:

Reconozca sus propios sentimientos.

Sea responsable de su propio comportamiento.

Tome decisiones que aumentaran su sentimiento de valor propio.

comunique utilizando declaraciones yo.

Elógiase a si mismo por ser y hacer.

cumpla con sus compromisos.

Este conciente de las necesidades y sentimientos de otros.

Para desarrollar el poder personal en los hijos e hijas :

Trate a sus hijos e hijas con respeto y dignidad.

Elogie a sus hijos e hijas por ser y hacer.

De a sus hijos e hijas la oportunidad de tener éxito.

Aliente a sus hijos e hijas a hacerse responsables de sus sentimientos.

Ofrezca a sus hijos e hijas alternativas y consecuencias.

Escuche y hable con sus hijos e hijas.

Respete el cuerpo de sus hijos e hijas.

Ayude a sus hijos e hijas a aprender conductas apropiadas, siendo consistente y cariñoso.

## **Tiempo – afuera**

El tiempo-afuera es una forma de manejar el comportamiento que los padres y madres la utilizan como una consecuencia lógica a la conducta inapropiada:

Se aleja al niño del sitio en donde se ha cometido la falta y se le deja en un área tranquila. El niño o niñas permanecen allí sin hacer nada hasta que se le permita regresar.

El tiempo-afuera no significa aislar al niño o la niña por periodos prolongados; no es el confinamiento solitario en un cuarto oscuro, ni tampoco es una amenaza de que el niño va a perder el amor o la protección de los padres.

El tiempo-fuera debe utilizarse cuando el niño ha violado seriamente una o mas reglas familiares. Algunos ejemplos podrían ser:

Romper algo deliberadamente

Lanzar objetos dentro de la casa

Ignorar al adulto cuando le pide que deje de hacer algo

Algún tipo de comportamiento abusivo, como pegar, patear, insultar o jalar el pelo a alguien.

El tiempo-afuera no debe utilizarse para infracciones menores de las reglas familiares, para comportamientos que usted encuentra que son parcialmente molestos o inaceptables, ni para accidentes normales. Intente ignorar el comportamiento o utilice otras formas para el manejo, en lugar del tiempo-afuera. El uso cuidadoso de esta técnica la hará mas eficaz.

Antes de utilizar el tiempo fuera...

Asegúrese de que el niño o niñas entiende el consecuencia lógica ante comportamientos inadecuados, asegúrese de que el niño entiende qué significa y que se espera de el cuándo se le sanciona de esta forma. Es injusto utilizar esta técnica antes de que el o ella entiendan completamente de que se trata. Si así procede lo único que lograra es confundirlo.

Establezca reglas que requerirán un tiempo fuera. Todos los miembros de la familia tendrán que obedecer estas reglas familiares. Si no se permite ningún tipo de abuso dentro de la casa, quiere decir que ni los padres ni los hijos pueden abusar de otros. Si no se aceptan juegos ala hora de comer, entonces todos en la familia tienen que sentarse correctamente y comer. De lo contrario los niños consideraran que estas son injustas. La mejor forma de ayudar al niño a manejar su conducta es modelando un comportamiento apropiado.

Seleccione un sitio para el tiempo afuera. Dicha área deberá estar libre de cosas interesantes para hacer o ver. No seria apropiado enviar al niño a su

cama o cuarto para el tiempo-afuera, ya que allí hay demasiadas cosas que hacer (leer, colorear, jugar) o ver (televisión, revistas, fotos). Los sitios apropiados para el tiempo-fuera serán: en sitios donde no hay mucho que hacer, excepto sentarse y esperar. NUNCA encierre a un niño o una niña en un cuarto; no utilice un sitio oscuro o sin la ventilación necesaria. El tiempo-afuera consiste en: sacar al niño de una situación agradable a otra que no le de satisfacción alguna. No es una condena.

establezca cuanto tiempo debe durar el tiempo-afuera. El tiempo dependerá de la edad del niño o niña y la gravedad de la ofensa. Generalmente, si el comportamiento no es muy grave, bastará con uno o dos minutos; una conducta más seria requeriría de tres a siete minutos. Los tiempos-afuera cortos (1 a 7 minutos) son mas eficaces que los largos (15 a 30 minutos).

### **Como utilizar el tiempo-afuera**

Advierta una vez al niño o niña que su comportamiento es inapropiado y hágale saber que si continua, tendrá que tomarse un tiempo-afuera. Por ejemplo podría decir: “Tomás, no aceptamos los juegos a al ahora de comer. Si sigues comportándote así, tendrás que pararte de la mesa y tomar dos minutos de tiempo-afuera.”

Si continúa el comportamiento inapropiado, pídale al niño o la niña que vaya al sitio del tiempo fuera. Si se resiste, utilice una fuerza física mínima para asegurarse de que el niño o niña haga lo que se le dice. Esto podría lograrse, tomando al niño del brazo o por debajo de los brazos – cerca de los hombros - con suavidad y firmeza al mismo tiempo y alentándolo a tomar su tiempo-afuera. Nunca abuse de la fuerza física para lograr un tiempo-afuera. Si se maltrata al niño, se pierde la consecuencia que debe tener la conducta inapropiada.

Ignore todo comentario, promesa o argumento del niño o niña que tenga que ver con no repetir el comportamiento. Cualquier atención que reciba de alguno de los padres, podría reforzar su mala conducta. Hágale cumplir con la orden del tiempo-fuera.

Dígale cuanto tiempo durara el tiempo - fuera. Hágalo en forma muy específica: “Tomás, tienes dos minutos de tiempo-afuera por jugar en la mesa, a pesar de que acordamos que eso no se debía hacer. Después de sentarte tranquilo dos minutos, puedes regresar.” No es el niño quien decide cuando volver, ni tampoco el padre o la madre debe decidir si ya puede aguantarlo de nuevo. El tiempo-afuera es una consecuencia formal de una regla familiar, igualmente formal. Utilice algún reloj para contar el tiempo exacto y hacer que el tiempo-afuera sea objetivo. Recuerde no contestar cualquier pregunta relacionada con el momento en que termine el tiempo-afuera.

Recuérdale que el tiempo-afuera, no comenzara hasta que se quede callado. Si grita, llora o sale corriendo, alejándose, llévelo nuevamente al sitio. Dígale que el período de tiempo-afuera no comenzara hasta que se quede sentado y tranquilo.

Al terminar el tiempo-afuera, vuélvale a hablar sobre los comportamientos apropiados y elógielo por haberse quedado callado durante el tiempo afuera. Si fue necesario separarlo de al mesa a la hora de la comida, lo ideal sería que terminara la comida después. Si el comportamiento malo ocurrió mientras jugaba indíquele un poco de tiempo modelándole el comportamiento apropiado durante el juego. Si se repite la mala conducta, se debe repetir el tiempo-afuera.

### **Algunas ideas que los padres y madres deben considerar...**

El tiempo afuera funciona mejor con los niños de edad preescolar y escolar. Esta no es una buena técnica de manejo del comportamiento en adolescentes. Con los jóvenes las técnicas de alternativas o consecuencias y pérdida de privilegios son más eficaces.

El tiempo afuera puede ser voluntario o involuntario. El niño o niña puede iniciar el tiempo afuera voluntario después de algún comportamiento inapropiado. El tiempo afuera involuntario ocurre cuando el padre o la madre le pide al niño que se vaya después de alguna conducta inapropiada.

**Te pego porque te quiero**

La antigua practica de pegar a los niños

Desde tiempos inmemoriales, los padres madres u otros adultos han pegado a sus hijos o hijas para comunicarles su indignación por algún comportamiento inapropiado. Hay quienes dicen que esta practica comenzó hace miles de años, cuando vivían los cavernícolas. Nuestra imagen de los padres de esa época, corriendo con un mazo en la mano, dando golpes en la cabeza a otros adultos, a niños y mujeres, tal vez es bastante correcta. El lenguaje verbal como medio de comunicación se desarrollo muy lentamente. La madre cavernícola usaba el golpe para decirle a su hijo: “No estoy contenta contigo o con lo que hiciste o con lo que dejaste de hacer.”

Aun cuando hoy día, los padres ya no utilizan el mazo, lamentablemente todavía se aplica el castigo corporal con bastante frecuencia. El tipo de golpe más utilizado, actualmente, es tal vez la nalgada.

Hay dos razones comunes por las cuales los padres le dan nalgadas a sus hijos: para educarlos y para castigarlos.

Muchos padres y madres utilizan la nalgada para enseñar a sus hijos la diferencia entre el bien y el mal. Es importante enseñarles esta diferencia, por dos razones principales: la seguridad personal y obediencia a las reglas.

La seguridad personal es un concepto importante que los niños deben aprender, para evitar alguna lesión física. Los niños y niñas que juegan en la calle corren el riesgo de que los atropelle un carro. Aquellos que juegan con fósforos podrían quemarse. Un pequeño que juega con un enchufe eléctrico podría lesionarse seriamente. Para evitar que esto le ocurra a un hijo, el padre se ve obligado a castigarlo. Al niño y niña que corre en la calle, se le hala de vuelta a la acera y se le grita e incluso se le da una nalgada. El padre y la madre que ve al niño o niña jugando con fósforos o colocando objetos en los enchufes eléctricos, podría darle una palmada en la mano. En estos casos, el adulto utiliza la nalgada o la palmada como una consecuencia lógica, para enseñarle al niño sobre la seguridad personal.

Los padres también utilizan la nalgada para enseñarles a obedecer las reglas familiares y las leyes sociales. Mentir, hacer trampa o robar son algunos ejemplos de comportamientos considerados inapropiados e inaceptables. A los niños, niñas o adolescentes que se les descubre mintiendo, haciendo trampa o robando, los padres podrían dar una fuerte nalgada o golpe. La nalgada como consecuencia lógica y herramienta educativa, tiene severas limitaciones en la enseñanza de los comportamientos deseados. La nalgada nunca enseña lo que debe hacerse: solo castiga lo que no debe hacerse.

Íntimamente ligada a la práctica de dar una nalgada con fines educativos, está el concepto de usarla como castigo. Al niño que rompe las reglas, como por ejemplo lanzar los juguetes intencionalmente, se le dará una nalgada porque lo que ha dicho que no está permitido. Igualmente, al que pelea con sus hermanos y hermanas se le da una nalgada, porque eso también está prohibido.

## **¿Porque no se le debe de pegar a los niños y niñas?**

Pegar al niño, niña o adolescente le enseña mucho más que obedecer las reglas o ser cuidadoso. El golpe también les enseña a sentir temor, a tener un auto concepto pobre, a vengarse y a permitirse pegar a los que ama.

### **Temor**

El golpe, inclusive el temor al golpe, con frecuencia le enseña al niño, niña o adolescente a sentir miedo. Los niños y niñas que aprenden a temer a sus padres, también aprenden a temer a otros adultos. Algo tan sencillo como la diferencia de tamaño físico entre los padres y los niños puede ser suficiente para atemorizarlos. Cuando un padre o madre amenaza utiliza su superioridad física como forma de castigo, el niño pequeño reconoce que no existe la menor posibilidad de ganar. Su seguridad está, literalmente, a merced del padre o madre enojada. La respuesta de la o el adolescente ante el golpe, o el temor puede tomar dos vías: o se sume al poder del adulto o se revela francamente tomando actitudes altamente violentas hacia sus padres.

### **El auto concepto pobre**



El auto concepto de los niños, niñas y adolescentes se desarrolla según la forma en que los traten en su ambiente familiar. A quienes se les amenaza o pega constantemente, aprenden que no valen nada, que no los aman y que no quieren que existan. Nadie se siente bien después de recibir un golpe. Mientras más golpea, más siente el niño que no vale nada.

### **La venganza**

Los niños, niñas y adolescentes a quienes se les pega constantemente buscan vengarse. La venganza es un resultado común de la nalgada. Los niños pequeños que no pueden pegarle a un adulto, podrían buscar otras formas de desquitarse.

Algunas de las formas de vengarse del adulto que los golpea son: rompiendo algo que pertenece al padre o madre, escribiendo en la pared o robando. La idea de aprender un comportamiento apropiado o de ser buenos pasa a segundo plano, siendo el primero el sentimiento de venganza.

### **Permiso para pegar a los y las que un ama**

Los padres que utilizan el castigo físico con sus hijos, corren el riesgo de enseñarles que es aceptable pegar a las personas que uno ama. En esta forma, los niños y niñas aprenden que el pegar es permitido y aceptable. Frases como, "Mamá te quiere y hace esto por tu bien" o "Papá te quiere mucho y esto me va doler más a mi que a ti" solo confunden más al niño o la niña, enviándole un mensaje doble.

Esta confusión la lleva consigo la persona durante años, hasta que más tarde, cuando ellos pasan a ser padres y madres, utilizan las mismas practicas con sus hijos. Sabemos que el maltrato con frecuencia se pasa de una generación a otra como herencia familiar.

## **Los mitos y las realidades sobre el valor de la nalgada**

### **Mito**

El niño y niña que nunca recibe una nalgada, se malcría.

## **Realidad**

Los niños y niñas malcriados o consentidos son los que siempre quieren lo suyo, optan por no escuchar a los padres y madres y no están consientes de las necesidades de otros. Aun cuando estos son comportamientos aprendidos, no ocurren por no haberles dado una nalgada. Son el resultado de la actitud de los padres y madres que no saben ejercer el papel de padre y madre consistentemente, ni darles a sus hijos e hijas las estructuras necesarias, ni atender las necesidades de los niños y niñas. Darle una nalgada al niño o niña para evitar que se malcrée no es más que un mito. La mejor forma de evitar la malacrianza es estar consciente de las necesidades de los niños en una manera consistente y cariñosa.

## **Mito**

Solo se debe dar una nalgada al niño cuando uno no esta enojado.

## **Realidad**

La oración que acabamos de leer se usa sólo para evitar que los padres sean demasiado severos con sus nalgadas. Hay padres y madres que no pueden controlar su ira y sienten que cuando comienzan a pegar no podrían parar. La idea es: si el niño o niña merece el castigo, espere hasta calmarse para pegarle. Pero... si ya no esta enojado, ya se ha calmado, entonces, ¿Para que pegarle? Usted tiene el control de la situación. Hable con su hijo e hija y hágale saber que usted está molesto; utilice otras formas de castigo no maltratantes, las cuales son más eficaces, por ejemplo, tiempo-afuera o perdida de algún privilegio. Usted se sentirá mejor con este tipo reconsecuencia lógica ante conductas o comportamientos inadecuados, al igual que su hijo. Aún será mucho más fácil manejar su conducta.

## **Mito**

Una nalgada ocasional es buena para los niños.

## **Realidad**

La palabra "buena" indica que el niño esta recibiendo algo beneficioso. En realidad, una nalgada ocasional no le enseñan aquellos comportamientos que el padre considera deseables. Dar o recibir golpes ocasional o frecuentemente, no es agradable ni tiene valor alguno a largo plazo.

### **Mito**

La única forma de hacerle saber al niño que usted está enojado es dándole una nalgada.

### **Realidad**

La nalgada le ofrece más alivio al padre y la madre que aplica el castigo que el beneficio que recibe el niño. Con frecuencia, los padres y madres dejan salir sus tensiones y frustraciones a través de golpear a un hijo e hija. Aun cuando es positivo que el padre se desahogue, el niño no se beneficia en nada.

### **Mito**

Es necesario darle una nalgada a un niño o niña porque no entiende con palabras

### **Realidad**

Siempre es peligroso pegarle a un niño, niña o adolescente. El desarrollo físico y mental es demasiado frágil como para aguantar la fuerza adulta. El solo hecho de que un niño o niña no tenga comunicación verbal no significa que no pueda aprender. Los más pequeños aprenden por el contacto físico, las expresiones faciales y el tono de la voz de los padres y madres. El uso firme de un "No", en el momento en el que alarga la mano para tocar algún objeto, es mejor que darle una nalgada. El "No le hace saber al niño que a usted no le gusta ese comportamiento; el golpe o la nalgada le puede comunicar que a usted no le gusta el o ella.

## **Las alternativas y sus consecuencias**

Las alternativas y sus consecuencias es una técnica que utilizan los padres y madres para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a aprender el auto control, tomar decisiones apropiadas, ayudarles a modificar el comportamiento y desarrollar el pensamiento independiente.

## **¿Cómo funcionan las alternativas y sus consecuencias?**

Las alternativas y sus consecuencias le permiten al niño, niña o adolescente que tiene la capacidad de reconocer entre el bien y el mal hacerse responsable por su propio comportamiento. En otras palabras, el y ella escogen actuar en cierta forma, según las consecuencias esperadas de su comportamiento. Las consecuencias, como resultado de un comportamiento, afectan al niño y la niña de tal forma que determinan si el comportamiento se repetirá.

### **Las consecuencias naturales y lógicas**

Todo comportamiento tiene dos tipos de consecuencias: las naturales y las lógicas. Estas pueden ser agradables o desagradables.

Las consecuencias naturales no se crean ni se planifican; ocurren como resultado natural de un evento. Por ejemplo, el niño o niña que camina descalzo sobre pavimento caliente se quemará los pies. El juego con fósforos podría quemarle el dedo. El niño o niña que come muchos dulces y no se cepilla los dientes, terminará con dientes llenos de caries. Estas consecuencias ocurren en forma natural. Nadie las planifica.

Las consecuencias lógicas, por otra parte, son planeadas o arregladas; las establecen los padres y madres para ayudar al niño a aprender los comportamientos apropiados y deseables. Hay tres consecuencias lógicas que los padres utilizan con frecuencia: 1) la pérdida de algún privilegio; 2) el tiempo-afuera, y 3) la restitución.

Los padres podrían utilizar la pérdida de privilegios cuando el niño, niña o adolescente rompe alguna regla familiar, rehúsa obedecer las peticiones paternas apropiadas o hace un mal uso de los objetos, tales como juguetes, tocadiscos o juegos. Pueden perder el privilegio salir a jugar o salir en la noche.

El tiempo-afuera es una consecuencia más eficaz para los niños de edad preescolar y escolar que para adolescentes. El hacer que un niño se siente en un sitio tranquilo durante cinco minutos es una consecuencia poderosa como resultado de un comportamiento inapropiado.

La restitución significa esencialmente, que el niño, niña o adolescente debe “pagar” por algún acto que cometió. Por ejemplo, si rompe algo intencionalmente, los padres podrían exigirle que “pague” el objeto roto. El pagar podría significar sacar su dinero de la alcancía, hacer alguna tarea domestica adicional o reemplazar el objeto. La restitución es una consecuencia eficaz en la última etapa de la adolescencia.

Las consecuencias mencionadas son, ante todo, sanciones por comportamientos inapropiados. Sin embargo, las consecuencias lógicas no siempre tienen que ser desagradables. Una recompensa positiva también es la consecuencia lógica por algún comportamiento apropiado. Por ejemplo, cuando el niño, niña o adolescente termina sus tareas domesticas, merece que se le de el dinero asignado para la semana. Otras consecuencias lógicas también pueden ser: algún obsequio extra, pasar más tiempo con mamá o papá o quedarse despierto media hora más en la noche.

### **Las alternativas**

Como adultos, diariamente escogemos alternativas en nuestras vidas. Los niños hacen o mismo. La clase de alternativas generalmente dependerá de los resultados o consecuencias que esperamos. Aprendemos de las consecuencias. Si decidimos ponernos un abrigo en pleno verano, probablemente nos moriremos de calor. Si no nos gusta el calor, la próxima vez no utilizaremos ropa de invierno en esa época. Nos vestiremos con la ropa adecuada para evitar la incomodidad ocasionada por el calor (consecuencia natural). Los niños también escogen: deciden portarse bien o mal según las consecuencias que esperan por su comportamiento.

“Las alternativas y sus consecuencias” es un modelo de enseñanza muy poderoso que los padres y madres pueden utilizar para que los hijos e hijas aprendan los comportamientos deseables, especialmente las consecuencias lógicas, porque los padres y madres tienen mucho control sobre estas. Cuando el niño y niña aprenden que un cierto comportamiento recibirá una recompensa buena o un castigo como consecuencia, el decide de que forma comportarse. Por ejemplo, si una noche un joven vuelve a casa más tarde de la hora fijada y no se le permite salir la siguiente (una consecuencia lógica

deseable), es probable que el decida regresar a tiempo, sobre todo si tiene alguna actividad para el otro día. Por lo tanto, el tomara una decisión a base de la consecuencia esperada como resultado un comportamiento.

Se ha dicho que los niños y niñas que saben distinguir la diferencia entre el bien y el mal deciden escoger sus actos a base de las consecuencias esperadas. Para ayudar los niños a manejar sus comportamientos, es necesario que la consecuencia ocurra después del comportamiento. De lo contrario, los niños, niñas y adolescentes se confunden y no saben que esperar. Por ejemplo, si promete a su hijo e hija que podrá tomar un helado después de limpiar su cuarto y el lo limpia pero no recibe el helado (la consecuencia esperada esta ausente), es muy probable que la próxima vez que le prometa algo el niño no le crea.

Si el niño, niña o adolescente rompe una regla familiar (no se permiten palabras obscenas) y no ocurre la consecuencia esperada (tiempo-afuera, perdida de privilegios), la regla no tiene ningún significado, por que no se cumple. La consecuencia del comportamiento debe ocurrir cada vez que el comportamiento ocurra.

### **Las amenazas NO son consecuencias**

En ocasiones los padres y madres amenazan a los hijos e hijas como consecuencia de un comportamiento inadecuado. Muchas veces, es imposible cumplir la amenaza, y en la mayoría de los casos, no debe cumplirse. Por ejemplo, la madre que trata de limpiar el piso de la casa y mira que el hijo tiene juguetes en el piso podría decir: "Esteban, ven inmediatamente y recoge tus juguetes o tendrás que comértelos todos." Evidentemente esta no es una consecuencia posible. La reacción mejor es: "Esteban, por favor recoge tus juguetes del piso de la sala o no podrás volver a jugar con ellos durante dos días" (perdida de privilegios). Si al niño le gustan sus juguetes y juega con ellos todos los días, la perdida de ese privilegio por dos días, podría ser muy dolorosa.

Las consecuencias deben estar relacionadas con el comportamiento que los padres y madres quiere aumentar o disminuir. De no ser así, el niño, niña o adolescente podría entender que la consecuencia lógica es injustificada.

Las alternativas y consecuencias solo funcionan cuando los niños y niñas son capaces de reconocer la diferencia entre el bien y el mal, pueden portarse de la manera deseada y tienen la capacidad mental para tomar decisiones juiciosas. Un bebé de cuatro meses que defeca en la ropa después de que usted le dice, “si no lo haces en la bacinilla, no te daré jugo”, definitivamente no es capaz de controlar sus evacuaciones, ni entender las alternativas y consecuencias. En este caso, no sería apropiado utilizar la técnica de alternativas y consecuencias para manejar el comportamiento.

**No importa la severidad del comportamiento, las consecuencias abusivas nunca son aceptables.** Lo que el niño y niña aprenden con ese tipo de acción es a odiar la autoridad; adquiere la filosofía de “me las pagaré” y aprende que pegando y gritando a los compañeros, logra lo que quieren. Estas actitudes conducen únicamente a más abusos y más problemas para la familia. Con el uso apropiado de las consecuencias, en forma consistente, los niños aprenden formas saludables de controlar sus comportamientos.

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN O ENCUENTRO**

### **Promovamos un clima de confianza**

#### **Rompamos el hielo**

**Actividad** sugerida: Las olas

**Objetivo:** Divertirse, crear un clima de confianza

**Procedimiento** Se sientan todos en círculo cada uno en una silla, el o la facilitadota explica que cuando diga ola a la derecha todos deben recorrerse una silla a su derecha lo más rápido que puedan, lo mismo si dice ola a la izquierda y cuando diga tormenta todos deben cambiarse a cualquier asiento. Ola a la derecha, ola a la derecha, ola a la izquierda, ola a la derecha, tormenta!!!, etc. El o la facilitadora debe tratar de sentarse durante la tormenta y el que quede parado sigue dirigiendo el juego.

### **Actividad sugerida: Cuerpos Expresivos**

**Objetivo:** Divertirse, crear un clima de confianza

**Materiales:** Papeles pequeños

#### **Procedimiento**

Se escriben en los papelitos nombres de animales (machos y hembra), ejemplo: León en un papelito, en otro Leona (tantos papeles como participantes). Si los participantes no saben leer o escribir se hacen los dibujitos o se pegan recortes manteniendo el criterio de hembra y macho.

Se distribuye los papelitos y se dice que, durante 5 minutos, sin hacer sonidos deben actuar como el animal que les toco y buscar a su pareja.

Cuando creen que la han encontrado, se toman del brazo y se quedan en silencio alrededor del grupo; no se puede decir a su pareja qué animal es.

Una vez que todos tienen su pareja, dice qué animal estaba representado cada uno, para ver si acertaron.

También puede hacerse que la pareja vuelva a actuar y el resto de los participantes decir qué animal representan y si forman la pareja correcta.

### **Presentémonos**

Este paso aún es necesario cuando algún padre o madre se incorpora por primera vez al proceso, también se sugerirá una actividad para utilizarla en caso de que todos y todas se conocen entre sí y lo que nos interesara es evaluar como los padres y madres, que están participando en el encuentro, están percibiendo la experiencia de la Nueva Escuela de Padres y madres



**Actividad sugerida: La doble rueda**

**Objetivo:** Presentación. Promover la confianza

**Materiales:** Un radio potente o algún material que haga ruido

**Procedimiento**

Se divide a los participantes en dos grupos iguales, (si un grupo puede ser de mujeres y otro de hombres, mejor).

Se coloca a un grupo formando un círculo tomado de los brazos, mirando hacia afuera del círculo.

Se coloca al otro grupo a su alrededor, formando un círculo, tomados de las manos, mirando hacia el adentro.

Se les pide que cada miembro de la rueda exterior se coloque delante de uno de la rueda interior, que será su pareja y que se fijen bien, en quien es pareja de cada quien.

Una vez identificadas las parejas, se les vuelvan de espaldas y queden nuevamente de las manos unos y de los brazos otros.

Se les indica que se va a hacer sonar una música(o el ruido de algún instrumento), y que mientras suena deberán moverse los círculos hacia su izquierda. (Así cada rueda girará en sentido contrario a la otra rueda), y cuando pare la música (o el ruido) deberán buscar su pareja, y hablar durante 5 minutos sobre ellos o ellas: ¿como se llaman?, ¿Como esta formada su familia?, ¿de donde vienen?, ¿que les gusta hacer? etc.

Luego se hace un solo círculo y cada pareja presenta a su compañero o compañera con los demás.

**Actividad sugerida: Baile de presentación**

**Objetivo:** Conocerse a partir de actividades afines, objetivos comunes o intereses específicos.

**Materiales:** Una hoja de papel para cada participante, Lápices, ganchitos o Maskin tape, algo para hacer ruido: radio, casetes, tambor o un par de cucharas.

**Procedimiento:**

Se plantea una pregunta específica, como por ejemplo: ¿Qué es lo que más le

gusta del trabajo que realiza?, la respuesta debe ser breve, por ejemplo: "preparar el terreno para la siembra"; otro: "que estoy en contacto con la gente", otro: "que me permite ser creativo", etc.

Si se quiere evaluar como perciben el proceso de la escuela de padres y madres se les puede hacer una pregunta: ¿como me he sentido en los encuentros de escuela de padres y madres anteriores?

En el papel cada uno escribe su nombre y la respuesta a la pregunta que se dio y se prende con ganchito o maskin en el pacho o en la espalda.

Se pone la música y al ritmo de ésta se baila, dando tiempo para ir encontrando compañeros que tengan respuestas semejantes o iguales a las propias.

Conforme se van encontrando compañeros con respuestas a fines se van cogiendo del brazo y se continua bailando y buscando nuevos compañeros que puedan integrar al grupo.

Cuando la música para, se ve cuántos grupos se han formados; si hay muchas personas solas, se da segunda oportunidad para que todos encuentren a su grupo.

Una vez que la mayoría se haya formado en grupos, se para la música. Se da un corto tiempo para que intercambien entre sí el porque de la respuestas de sus tarjetas; luego el grupo expone al plenario en base a que afinidad que se conformo, cual es la idea del grupo, porque eso es lo que más les gusta de su trabajo)

## **Reflexionemos sobre las tareas en casa**

En el encuentro anterior se acordó como tarea en casa que cada uno de los padres y madres que participan en el proceso realizarían “una actividad, por pequeña que fuera, para hablarles a otros sobre la importancia del buen trato hacia los niños, niñas y adolescentes”.

Colocados en círculo, recuérdelos a los padres y madres el compromiso asumido en el encuentro anterior. Estimúeles a contar su experiencia en base a preguntas generadoras: ¿Cómo se sintieron al compartir lo aprendido?, ¿Qué limitaciones encontraron? ¿Cómo pueden superarse esas limitaciones?, etc....

## **Ubiquemos el tema**

El tema que se desarrollara en este encuentro es; Educación con Ternura / manejo del comportamiento. Comparta con los padres y madres que aprenderán algunas técnicas para manejar el comportamiento de sus hijos e hijas por lo que abordaran el tema de la disciplina y el “castigo” o consecuencias lógicas ante un comportamiento inadecuado

## **Compartamos nuestra experiencia**

### **Actividad sugerida: lluvia de ideas**

**Objetivo:** Compartir experiencias, identificar ideas preestablecidas que los padres y madres asumen como ciertas

### **Procedimiento**

El o la facilitadota lanza al grupo en forma clara las siguientes preguntas: ¿Qué es la disciplina?, ¿Qué entendemos por castigo?, ¿Que castigos conocemos? ¿Cuáles de esos castigos aplicamos nosotros y nosotros con nuestros hijos e hijas?

Las preguntas deben hacerse una a la vez y debe permitir que los padres y madres puedan responder a partir de su realidad, de su experiencia.

Cada participante debe decir una idea a la vez para [HYPERLINK "http://www.monografias.com/trabajos12/foucuno/foucuno.shtml"](http://www.monografias.com/trabajos12/foucuno/foucuno.shtml) \l "CONCEP" poder saber lo que todos piensan acerca del tema.

En esta etapa de la lluvia de ideas no se permite discutir las ideas que van surgiendo solamente se le pide al padre o madre que aclare lo que dice en caso que no se haya comprendido. Todos los participantes deben decir por lo menos una idea.

Mientras los participantes van expresando sus ideas, el o la facilitadora va anotándolas en la pizarra o en el papelógrafo. Otra forma es que varios compañeros las anoten en cuadernos o papel.

### **¿Cómo anotar?**

La anotación de la lluvia de ideas puede hacerse tal como van surgiendo, en desorden, una vez terminado este paso, se discute para escoger aquellas ideas que resumen la opinión de la mayoría de padres y madres presentes,

## **Analicemos opciones, conceptualicemos**

### **Actividad sugerida: Exposición oral dinamizada**

**Objetivo:** Complementar las ideas que tienen los padres y madres. Presentar una forma no maltratante de educar.

#### **Procedimiento**

Tomando como base lo escrito en los pápeles grafos abordar los temas de la disciplina y el castigo, explique cual es la disciplina impuesta y cual es la disciplina formada o autodisciplina, explique las consecuencias de cada una de estas (ver ubicación temática).

En cuanto al castigo: hable sobre el castigo corporal, estimule la reflexión en torno a ¿por que los padres y las madres pegamos?, y presente los mitos alrededor de la nalgada (ver ubicación teórica)

Explique que hay otras formas de educar que no es a través del golpe y la humillación: ¿Cuáles conocen?, forme grupos para reflexionar sobre esta pregunta.

Compartan en plenaria las conclusiones o propuestas de grupo e introduzca el concepto de **reglas familiares** ( ver ubicación temática)

### **Actividad sugerida: Reglas Familiares**

**Objetivo:** Presentar una forma no maltratante de manejo del comportamiento

**Materiales:** Hojas de papel, lápiz, papelógrafo, marcadores.

#### **Procedimiento:**

Reunidos en plenaria (puede también reflexionarse en grupo de trabajo) lance las pregunta: ¿Qué son las reglas familiares?, ¿que reglas familiares tenían en su casa de origen?, ¿Qué reglas familiares tienen actualmente en casa?, ¿quien puso las reglas?.

Explique la importancia de las Reglas Familiares y las características que deben tener para ser efectivas en el manejo del comportamiento de los hijos e hijas.(ver ubicación temática)

Entregue una hoja a cada uno de los participantes y estimule a que escriba en forma sencilla y clara tres reglas que puedan aplicar en su familia Ej.:

<b>REGLAS FAMILIARES</b>
--------------------------

QUE SE VALE HACER	QUE NO SE VALE HACER
tratarnos con cariño	pegar o maltratar
Jugar pelota en la calle	Jugar pelota en la casa
Hacer los deberes y después jugar	Jugar y después hacer los deberes.

Compartan el trabajo individual en plenaria, retroalimente a partir de los criterios señalados en cuanto a las características que deben tener las “reglas familiares”

Para ayudara a los niños, niñas y adolescentes a seguir las regla familiares los padres y madres deben de usar el elogio , para reforzar conductas positivas y estimular su poder personal y el de sus hijos e hijas para aumentar la auto estima y fortalecer su personalidad.

### **Actividad Sugerida: El Elogio**

**Objetivo:** Presentar una técnica de manejo del comportamiento

**Materiales:** Algodón y palillos de dientes

**Procedimiento:**

Reunidos en plenaria entregue a cada padre y madre un algodón y un palillo de dientes.

Pregunte ¿Qué es el elogio?, ¿Qué es la critica?, ¿en la educación de los hijos e hijas hay criticas que son constructivas?

Indíqueles que se pasen el algodón por sus brazos por su cara y pregunte ¿Qué sintieron? Explique que es el elogio por ser y el elogio por hacer en base a esta experiencia.(ver en la ubicación temática)

Ahora indíqueles que se puyen o pinchen con el palillo en los brazos u otra parte del cuerpo. Pregunte ¿Qué sintieron?, relacione esta experiencia con la “critica” asiendo énfasis que en la educación de los hijos e hijas no existía la “critica constructiva” , critica es critica y es mejor usar el “elogio” para reforzar conductas positivas , que la “critica” para juzgar conductas negativas.

### **Actividad sugerida: El poder personal**

**Objetivo:** Presentara una técnica para el manejo del comportamiento

**Materiales:** Revistas o periódicos, bolsas de basura, goma o maskin

**Procedimiento:**

Explique en que consiste el poder personal

Ponga al centro de el circulo una serie de materiales como revistas, periódicos, pegamento e indíqueles que piensen en donde esta su poder personal, dé ejemplos: “mi poder personal esta en mis palabras, por que trabajo como maestra”, “mi poder personal esta en mi inteligencia” y en la facilidad que tengo para cultivar la tierra”, “mi poder personal esta en la fuerza que tengo para criar a mis hijos y hacer las tareas de la casa”, .etc...

Déles a cada uno una especie de chaleco hecho con las bolsas de basura e indíqueles que busquen en las revistas o periódicos imágenes que representen en donde esta su poder personal y que las peguen en sus chalecos.

Cada uno y una presentan en la plenaria en donde esta su poder personal enseñando su chaleco, cuando todos y todas hayan pasado usted hace un cierre exaltando que todos y todas tenemos un poder personal que lo podemos usar positivamente para desarrollarnos integralmente como personas y controlar nuestra conducta hacia nosotras mismas, hacia los demás y hacia nuestro hijos e hijas.

## **Practiquemos y apliquemos lo aprendido**

### **Actividad sugerida: Maratón de los elogios**

**Objetivo:** Poner en práctica el arte de elogiar por ser y hacer

**Procedimiento:** Forme parejas, puede usar una técnica dinámica, indíqueles que se sienten una persona enfrente de la otra y que tienen 4 minutos para que cada una le de a la otra dos elogios por ser y dos por hacer. en plenaria se comparte la experiencias haciendo un análisis de las dificultades que encontramos para elogiara a otra persona.

### **Actividad sugerida: El poder personal de los niños, niñas y adolescentes.**

**Objetivo:** identificar estrategias para desarrollar el poder personal en los hijos y las hijas

**Procedimiento:** En plenaria se reflexiona sobre ¿que pueden hacer los padres y las madres para desarrollar el poder personal de los hijos e hijas? Los aportes se enlistan en un pálpelo grafo, tratando de identificar aquellos elementos que son esenciales.

**Tareas para la casa:**

Revise las reglas familiares propuestas con los miembros de su familia a fin de obtener su opinión y revisiones.

Déle a sus hijos la oportunidad de usar su poder personal, haciéndolos responsables por su propio comportamiento. ¿Qué hizo?

Elógiase a si mismo y a sus hijos por ser y hacer, por lo menos dos veces.

## CUARTO ENCUENTRO

**Tema:**

?

Cómo asegurar a niños, niñas y adolescentes en situaciones de desastres

**Sub temas:**

Disciplina

Castigo

**Objetivo:** Que los padres y madres incorporen en forma conciente alternativas no mal tratantes para corregir y educar a sus hijos e hijas.

**Tiempo:** 3 horas

## UBICACIÓN TEMÁTICA

### **¿Cómo asegurar a niños, niñas y adolescentes en situaciones de desastres?**

En situación de desastres todas las estructuras y actores en los diferentes niveles deben asegurar la protección de los niños, niñas y adolescentes pero con una concepción diferente, no verlos como damnificados sino como actores activos tomando en cuenta su nivel de desarrollo físico, social y emocional, valorando sus capacidades, sus opiniones y propiciando los espacios y mecanismos para su participación plena.

El niño, niña y el/la adolescente como sujetos de derecho según la constitución política de la república en el artículo 51 dice: “Protección a menores y ancianos. El estado protegerá la salud física, mental y moral de los menores de edad y de los ancianos. Les garantiza su derecho a la alimentación, salud, educación y seguridad y previsión social.”

Además de la Constitución los derechos consignados en la Convención de los Derechos del niño, están aplicados en la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia que incorpora los aspectos de protección jurídica y social que la familia, la comunidad y el estado deben asumir para cumplir esa obligación

Artículo 6 TUTELARIDAD: El derecho de la niñez y adolescencia es un derecho tutelar de los niños, niñas y adolescentes, otorgándoles una protección jurídica preferente. Las disposiciones de la presente ley son de orden público y de carácter irrenunciable.

El estado deberá velar porque los niños, niñas y adolescentes reciban entre otros:

Protección y socorro especial en caso de desastres.

Atención especializada en los servicios públicos o de naturaleza pública.

Formulación y ejecución de políticas públicas específicas

Asignación específica de recursos públicos en las áreas relacionadas con la protección a la niñez y adolescencia.



## **Que hacer con los niños y por los niños, niñas y adolescentes antes de que ocurra un fenómeno natural.**

El proceso de organización y preparación a través de CONRED o del comité local de atención de desastres, deberá estar formando por comisiones y una de ellas deberá ser la comisión de Atención a la niñez y adolescencia, que se sugiere deberá estar formada también por adolescentes. Y cuya función principal es velar por el interés superior del niño en todas las actividades que se organicen, antes, durante y después de que ocurra un fenómeno natural.

Conceptos generales:

### **Tareas del comité local para la atención ante situación de desastres**

Mantener actualizado el censo de población y particularmente el relacionado a niños, niñas y adolescentes de la comunidad por grupos de edades.

Distribución de alimentos

Primeros auxilios

Preparación de actividades para los más pequeños

Elaboración y actualización del cálculo de aseguramiento alimenticio, salud, vestuario para la población en general, especialmente a los niños, niñas y adolescentes.

Participar en la elaboración de posibles refugios, procurar las condiciones higiénicas sanitarias para la atención de la población a evacuarse priorizando las condiciones para la atención y recreación de niños, niñas y adolescentes.

Asegurar condiciones adecuadas para la atención de lactantes y discapacitados.

Informar con los medios posibles a la población sobre los riesgos y el peligro inminente ante un evento, orientar algunas medidas a las familias, maestro/a y otros para proteger a los niños, niñas y adolescentes.

### **¿Que es un desastre?**

Un desastre natural nos expone a cambios bruscos en nuestras vidas; de pronto nos encontramos con la pérdida de la familia completa, de una hermana/o, un hijo/a o cualquier miembro querido de la familia, de nuestra casa, de nuestra aldea. Todo lo que nos rodeaba y conocíamos. Ante esta nueva realidad debemos responder.

En Guatemala, estamos continuamente enfrentando desastres naturales lo cual afecta la vida del país, así como la vida de cada uno de nosotros, los proyectos personales y de la comunidad.

Estas situaciones nos llevan a compartir sentimientos individuales y colectivos de pérdida, desesperanza, tristeza, desánimo e inmovilidad. Para superar estos estados de ánimo necesitamos fortalecernos internamente y para lograrlo, es básico **establecer relaciones de apoyo, respeto y solidaridad**, tanto en este momento como en el proceso de reconstrucción que necesita el país.

**¿Qué es lo que puede pasar?**

**¿Cuáles son los daños que pueden ocurrir**

**¿Qué medidas deben tomarse para protegerse al momento del desastre?**

Si una persona tiene el conocimiento de lo que puede ocurrir, puede tener más control en el momento determinado, si no lo saben es posible que el susto y los nervios los dominen y pueden cometer una imprudencia.

La comunidad en pleno (maestros/as, padres, madres niños, niñas y adolescentes) deberán elaborar un plan conjunto en caso de crisis. Esto les permitirá conocer las zonas de riesgo y las medidas preventivas que se deberán tomar durante la ocurrencia de un desastre.

A nivel de las familias es importante también tener un plan para enfrentar emergencias que puedan ser aplicadas en el momento preciso.

### **1. Medidas de prevención que la familia debe tomar:**

Cada familia debe ubicar cuál es el sitio más peligroso y el más seguro de la casa.

Identificar los obstáculos y buscar alternativas

Establecer la ruta de salida a la zona de seguridad

Ubicar las llaves de la casa en un lugar fijo y accesible

Distribuir responsabilidades entre los miembros de la familia tomando en cuenta a niños, niñas y adolescentes, es conveniente simular las situaciones de emergencia posibles.

Definir que haremos si no estamos juntos en la casa la momento de de la

emergencia, considerando los diferentes tipos de fenómenos a los que estamos expuestos.

Preparar provisiones para casos de emergencia.

## **2, Preparar un plan de emergencia**

Pasos para elaborarlo correctamente:

Reconocer las amenazas a las cuales están expuestos los miembros de la familia, identifíquelas y ubíquela. Seleccione las que representen el mayor peligro en la comunidad.

Identificar todo lo que sea vulnerable en las áreas de mayor peligro: personas, casas, objetos, vías de acceso, etc.

Preparar un mapa de la casa y de la comunidad, indicando la ubicación de los puntos amenazados, los refugios y las vías de acceso.

Elaborar un plan de acciones para determinar las actividades que ayudaran a reducir las amenazas y a decidir como actuar en el momento de la emergencia.

Ensayar y evaluar el plan de emergencia. Probar su eficacia realizando ejercicios o simulacros que imiten lo que se haría en una emergencia real.

Realice los cambios necesarios

Un formato posible para realizar un Plan de Emergencia es el siguiente:

### **PLAN DE EMERGENCIA:**

#### **AMENAZAS:**

---

---

---

---

#### **AREAS DE PELIGRO:**

---

---

---

---

#### **VÍAS DE EVACUACION:**

---

---

---

---

**PASOS A SEGUIR:**

---

---

---

**CAMBIOS NECESARIOS:**

- 1- \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_

**DECÁLOGO DE LA PREVENCIÓN:**

Identifique y señale las áreas de peligro.

Informe sobre las amenazas a las que esta expuesta su comunidad y las formas de evitarlas o reducirlas.

Proteja las fuentes de agua potable y otros recursos naturales. Reforeste las orillas de los ríos y los cerros para evitar la erosión, inundaciones y deslaves.

Colabore con la comunicación e información comunal y determine los sitios de encuentro y alojamiento temporal.

Apoye a las personas que están ayudando durante la emergencia.

Defina los tipos de avisos que se comunicaran y déselos a conocer a la población

Diseñe un plan de evacuación hacia zonas mas seguras

Apoye a los organismos de socorro y otras instituciones (Cruz Roja, Bomberos, Policía, etc.) en la búsqueda y rescate de personas afectadas, en el suministro de alimento y abrigo.

Establezca medidas de seguridad para proteger bienes y evitar actos de pillaje.

Apoye a las instituciones encargadas de dirigir y coordinar la atención de situaciones de emergencia.

**Recuerde: la comunidad debe buscar siempre las soluciones a sus problemas**

## **Después de la emergencia...**

### **Primero entender ¿que pasó?**

Después de una situación crítica, como un desastre natural, que nos provoca alteraciones en nuestra vida y como son hechos inesperados, nos toma por sorpresa.

Estos fenómenos nos ocasionan pérdida de seres queridos, propiedades y los lugares donde hemos vivido por años. Impactan tan fuerte en nuestra vida, que muchas veces pensamos que nuestra vida acaba, que todo termina, nos sentimos solos/as y no sabemos que hacer ni a donde ir, encima hay mucha tristeza.

Como son situaciones nuevas y desconocidas y no sabemos como enfrentarlas, a este estado se le llama CRISIS y ocurre generalmente después de un suceso que deja tantos daños.

### **LA CRISIS**

No es más que la manifestación o dificultad que tenemos para enfrentar el dolor ante una nueva realidad que se nos presenta. Pero en todas las situaciones, siempre, las personas poco a poco se van acostumbrando hasta que la dominan. Es bueno saber también, que cada persona reacciona diferente ante una pérdida según sea su edad y sexo.

Las personas adultas presentamos diversas respuestas tales como:

Desgano,

Insomnio

Pesadillas

Llanto,

Miedo

Nos sumimos en el silencio

Nos ponemos muy activos para no pensar

Somatizamos

Algunas personas pensarán, porque no se murieron, otras hablarán sin cesar sobre lo que les pasó, o se quedaran mudos, sin hablar, sin ganas de moverse, parecerán muy tranquilos, pero por dentro tienen mucha aflicción.

Después de una crisis como la que provocan los huracanes, u otro tipo de desastre natural, las personas se sienten, sin protección y son sugestionables, es decir que cualquier cosa que hagamos o digamos pueden influir en lo que piensen y /o hagan las otras personas. . Esto es una ventaja que se debe aprovechar para dar mensajes positivos, como por ejemplo: Vamos a salir adelante, Si se puede, la situación de cada persona mejorará.

Las niñas, niños y adolescentes afectados por los desastres naturales, también pueden estar en crisis y presentar actitudes como:

Estar muy activos e inquietos

Estar pasivos

No jugar

Llorar fácilmente ( sin razón)

Sin hambre

Comer mucho

Pelear fácilmente

No logran comprender lo que sucede.

Muchas veces sus juegos tienen que ver con lo que vivieron y como las personas adultas piensan que eso es malo, los regañan. Sus sueños les dan miedo y pueden despertarse a media noche gritando y llorando. En algunos casos vuelven a orinarse en la cama o a chuparse el dedo.

La crisis puede durar hasta 6 semanas; las relaciones que establezcamos en este período serán muy importantes, de ellas dependerá que a pesar de todo, nos sintamos capaces de enfrentar la nueva situación.

## **EI DUELO**

El camino que recorreremos para aceptar lo que pasó y continuar adelante se llama DUELO.

Es la necesidad que tenemos a aprender a seguir viviendo aún sin las personas o las cosas que no tenemos, hacer nuevamente planes y mantener viva la esperanza.

Debemos aceptar el duelo al interior de cada uno de nosotros y nosotras **NECESITAMOS VOLVER A SENTIRNOS PARTE DE UNA FAMILIA Y DE LA COMUNIDAD, TENER CLARO LOS RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS Y ESTABLECER UNA NUEVA RELACIÓN CON LAS PERSONAS, LOS LUGARES Y LAS COSAS.**

El duelo es un proceso que toma tiempo y se resolverá cuando nos hagamos cargo de nosotras y nosotros mismos; y se hará más fácil si tenemos apoyo familiar y/o comunitario, así como el acceso a recursos materiales para tener vida digna, independiente y con relaciones positivas.

Habrán algunas personas que necesiten ayuda especializada para acompañarles en su proceso de duelo.

Para brindar ese apoyo tanto en la crisis como en el duelo las relaciones entre las personas son muy importantes, todo será más fácil de aceptar si tenemos con quien hablar, reflexionar, si recibimos ánimo y nos hacen sentir que podemos sacar fuerzas de dentro. Las palabras y hechos que recibamos influirán mucho en la superación de nuestro dolor.

La relación entre las personas, es el recurso más necesario, constante, cercano, menos costoso y de mayor efectividad, si está dirigida conscientemente a apoyarnos unos a otros.

Como miembro de una familia, con nuestras amistades, con los vecinos, la comunidad o como nos corresponde ayudarnos mutuamente a fin de que el suceso que vivimos tenga menos efectos y para que se fortalezcan nuestros deseos y habilidades para enfrentarnos a la vida.

Las relaciones entre las personas adultas, las niñas, niños y adolescentes

deben procurar que nos sintamos capaces, deben motivarnos a que hagamos algo, lo más que podamos, por nosotros mismos. De lo contrario, la impotencia y el sentirnos sin control sobre nuestra vida puede volverse un sentimiento de todos los días.

Se trata de dar una palabra, un mensaje. Contar con alguien nos permite una ayuda oportuna en el retorno a los lugares de donde se salió o en la reubicación de algunas comunidades, lo cual implicará a otro proceso de adaptación.

**Esa relación personal debemos convertirla en ayuda psicológica y apoyo emocional si promovemos la confianza, el respeto, la solidaridad con el dolor y la ayuda para encontrar soluciones a corto y mediano plazo. Todas las personas hemos sido afectadas y aunque las más fuertes son las que tienden a ayudar a otras, pero todas en algún momento, necesitamos apoyo emocional.**

**Sí, apoyo emocional desde la relación personal**, para que las personas nos sintamos respaldadas individualmente; para que se reduzca el peligro de un suicidio, para que reconozcamos nuestras fortalezas; para que conozcamos y le saquemos el jugo a los recursos que tenemos cerca y actuemos para reconstruir nuestra vida familiar y comunitario.

**Algunas sugerencias para cuando acompañemos a alguien que ha sufrido una pérdida:**

Hacerle sentir que estamos ahí

Platiquemos de la situación en que quedó y de las cosas positivas que tiene en su vida.

Hablemos sobre qué cosas comenzará a atender primero.

Discutir cómo resolver las cosas

Le acompañemos en lo que tenga que hacer

Le preguntemos como se siente, como le fue o cuando va a hacer algo.

Le preguntemos como se siente, como le fue o cuándo va a hacer algo.

Y al finar, reiterarle: ¡Usted Puede! ¿Vió que si pudo? **Una relación humana que ayuda a enfrentar y acompaña en la soluciones.**



## **Para hacer efectivo el apoyo, es necesario:**

**Hacer el contacto:** el contacto psicológico o emocional se da cuando nos ponemos en el lugar de la otra persona y se crea un ambiente de confianza: la persona, al sentirse escuchada se le reduce el dolor y cuando se le da la razón sobre sus sentimientos, estos bajan de intensidad, y esa energía puede utilizarse para actuar.

En este momento todas las personas necesitamos hablar de lo que sentimos ante el desastre. Saber que tenemos razón acerca de nuestros sentimientos y encontrar deseos para empezar de nuevo.

Destinemos tiempo para platicar con la otra persona

Escuchemos con atención, con los oídos, el corazón y el cuerpo: procuremos que nuestro pensamiento se centre en lo que nos dice.

Contestemos haciéndole saber que escuchamos, “entiendo que....” me parece que...” y también lo que vemos “me parece que está enojada...” siempre en tono amable.

Reconozcamos la validez de los sentimientos de la otra persona reaccionando con tranquilidad y calma; lo que nos cuente va a provocarnos tristeza, frustración, pero debemos resistir la tendencia a dejarnos llevar por nuestros propios sentimientos.

Es muy importante reconocer que a veces es mejor un contacto físico que una palabra, pero debemos ser muy observadores para saber el momento oportuno. Pasar el brazo alrededor de los hombros sin ser arrogante o intenso, suele ser muy tranquilizador.

**Establecer.** ¿Cuál fue la pérdida material y/o humana que tuvimos en nuestra familia o comunidad? Valorarlo nos da una idea de las pérdidas y los duelos. Si bien el drama es de todas las personas, cada quien lo siente y vive de acuerdo a su historia y sus afectos, para cada quien tiene un significado que no se parece al de los demás, aunque la situación sea igual. Los significados son únicos en cada persona y solo ellas pueden definirlos.

¿Qué siente en este momento? ¿Tiene esperanzas o quisiera estar muerta/o? En casos en que la respuesta de lo anterior es afirmativa es importante estar cerca de la persona porque puede haber peligro de suicidio. No se pueden dejar pasar frases o actitudes ligados al deseo de morir. Debemos

conocer dónde remitir a quienes pueden estar en alto riesgo producto de sus crisis.

¿En qué piensa, en lo que pasó o en qué hacer?. Por muy limitadas que sean las esperanzas en el futuro, debemos estimularlas.

¿Qué fortalezas tiene hoy esta persona? ¿Qué fortalezas tenía antes? Cualquier elemento que la persona identifique positivamente, nos permite movilizarla, por lo cual hay que destacarlo para que lo asuma. Recursos con los que cuenta: familia u otro tipo de recursos no sólo personales, una comunidad unida es un recurso a potenciar. En momentos de crisis, generalmente no encontramos alternativas de solución, parte del apoyo es que nos ayuden a descubrir con lo que contamos.

¿Qué dificultades se le presentan hoy a la persona y a su familia? ¿Cuáles son más urgentes? ¿Cuáles ocupan un segundo lugar? La intención es que se percate que tenemos que ir paso a paso; para resolver se necesita tener claro el orden de las necesidades.

**Identificar posibles soluciones:** las personas necesitamos ánimo pero no en base a falsas expectativas, ya que eso más bien nos produce inseguridad y desconfianza. Debemos informarnos, lo mejor posible, sobre lo que pasa, los recursos a los cuáles se tiene acceso y las probables soluciones.

Recordemos, en la crisis pretendemos funcionar y resolver de la misma manera con lo que hacíamos antes, ahora se hace necesario pensar en varias formas de solucionar las cosas. Muchas veces el sentirnos impotentes nos impide buscar soluciones.

Probablemente nos relacionemos con personas que no logran ver la solución o soluciones, por cual necesitarán mayor estimulación. Lo importante es lograr que HAGAN TANTO COMO PUEDAN, aún en asuntos muy puntuales. Una forma de estimular es preguntar, por ejemplo: ¿Qué podría pasar si...? Sobre todo en casos que la persona rechaza de inmediato soluciones que podamos proponer a una situación.

Es importante pensar que no podremos solucionarlo todo a la vez porque es imposible, muchas respuestas no están en nuestras manos ni de la

persona a la que apoyamos. Animemos la solución de un problema cada vez.

**Ayudar para actuar:** hablemos de llevar a la práctica las soluciones que pensamos. Para una persona en crisis es muy importante tomar el control de su vida nuevamente y asumir acciones concretas.

Sea que las personas estén en refugios o en sus comunidades es fundamental involucrarse en acciones prácticas: no dejar que la sobreprotección profundice su inmovilidad o inhibición.

Usemos un lenguaje que fortalezca, validando el sentimiento pero dejando mensajes que subrayen la capacidad, por ejemplo “Es difícil pero puedes hacerlo” Aún cuando las personas se descalifiquen, por ejemplo “no voy a poder, no puedo empezar de nuevo...” Tengamos siempre presente un mensaje claro que contrarreste sus afirmaciones, resaltando la fortaleza interior.

Todos los elementos señalados pueden ir saliendo a lo largo de la conversación y no necesariamente en el orden que los hemos mencionado, lo importante es que hablemos.

**El seguimiento:** en esa relación cotidiana con las personas a quienes se ha procurado ayudar, se debe prever también el seguimiento a sus respuestas o acciones. Preguntarles por ejemplo, cómo lograron algo, apoyarles cuando el resultado no sea el que esperaban a hacer un reconocimiento directo cuando consigan por si mismas lo que se propusieron.

**¿Y esto cómo se logra? ¿Con cada persona o en grupos?** Se ha querido destacar la importancia de la relación cotidiana en el enfrentamiento de la crisis, el acompañamiento puede ser individual o colectivo, cada situación y cada persona con voluntad de ayudar a otras, lo determinará. Hay que evitar llegar donde una persona a platicar directamente de su crisis o cree que de inmediato se va a organizar un grupo de apoyo.

Se lograra hacer “conexión” con otras personas si se establece una adecuada relación siendo esto un proceso.

Si se está en un refugio o en una comunidad se toda la familia debe involucrarse en el ritmo y actividades cotidianas que ahí se realizan. No hay que separar lo que se siente acerca del desastre, de las dudas sobre el futuro o de los recuerdos anteriores al huracán o cualquier desastre natural. Estos temas abren puertas para empezar a hablar sobre lo que cada quien siente y piensa y brindan la oportunidad de influir positivamente.

La reflexión en grupo se facilita si se parte de una necesidad común, de una demanda colectiva. Los espacios en los cuales las personas están juntas deben aprovecharse, esto disminuye la sensación de soledad y les hace sentirse parte de un grupo, una comunidad.

### **Lo que no se debe hacer:**

No hay que las personas expresen lo que sienten

No recriminar a nadie

No debe decir que el dolor que está sintiendo se parece al de.....

No desvalorizar el dolor de nadie

No hay que hacer todo por ellas y ellos

No tomar decisiones en nombre de de las personas damnificadas

No presionar para que hagan lo que consideramos debe hacerse

No demos información sobre la cual no estemos seguros o seguras

No ofrezcamos tiempo y ayuda con la cual no podemos cumplir.

### **¿Con los niños, niñas y adolescentes es igual?**

Con los niños, niñas y adolescentes el proceso es el mismo, se debe promover que expresen lo que han vivido, cómo se sienten, qué piensan de lo que pasó; con ellas y ellos desarrollarlo a través de juegos, dibujos, cuentos, etc.

Las niñas, niños y adolescentes sienten lo que pasa, pero las personas adultas esperan que reaccionen como los adultos y adultas lo han hecho. Lo sucedido también tiene un significado para las niñas, niños y adolescentes y sus reacciones son válidas, razón por la cual nunca deben ser regañados o castigados.

A los niños, niñas y adolescentes se les debe mentir, debe explicárseles con ejemplos sencillos las pérdidas, para que puedan entenderlos y asimilarlos.

En crisis, a veces las personas adultas canalizan la frustración con violencia hacia la niñez y adolescencia: si se ha planteado una nueva visión de niñez y alternativas de relación no violenta en es caso con mayo razón.

El mundo de los niños, niñas y adolescente cambió de forma brusca, y en muchos casos quedó deshecho, por lo tanto necesitan rehacerlo partiendo de cosas cercanas como el amor, la seguridad física y mental al interior de su familia y comunidad.

### **Condiciones mínimas cuando niños, niñas y adolescentes estén en un refugio o albergue:**

La recepción de los niños, niñas o adolescentes debe ser adecuada y estar debidamente planificada de modo que se pueda garantizar.

Un lugar especial ( rincón de juegos) para que los niños y niñas menores de 6 años puedan jugar, gatear, pintar y si es posible pueda ser utilizado como comedor para ellos.

Servicios higiénicos para niños y niñas, que presten la seguridad e higiene necesaria de acuerdo a su edad, orientando a padres y madres de familia que siempre les acompañen, deben tener condiciones para los niños, niñas y adolescentes discapacitados como rampas y agarraderas, no tiene que ser letrina especial, pero sí exclusiva para ellos.

Un botiquín de primeros auxilios que contenga medicamentos para niñas, niños y adolescentes incluyendo toallas sanitarias y papel higiénico.

En los refugios debe haber suficiente agua para tomar y para otras necesidades.

Linternas de mano u otro tipo de lámpara que sea segura para que los niños y niñas no se asusten por la oscuridad.

Realizar un análisis de la situación que nos permita identificar los problemas específicos que afecten en especial a mujeres, niños, niñas y adolescentes.

Garantizar que la opinión o demandas de los niños, niñas y adolescentes sean escuchadas.

Preparar una propuesta de reglamento para la convivencia armoniosa en el refugio de manera que cada familia vele por su cumplimiento.

La situación de hacinamiento puede poner nerviosos a los niños y niñas, es de

gran ayuda apoyar a los padres y madres de familia con algunas recomendaciones básicas como:

Hablar con los niños y las niñas, tranquilizarlos con caricias y palabras suaves

Cuidar que este con ropa cómoda para que no sufran de frío o calor

Cuidar que no tengan hambre, y si la tiene garantizarles sus alimentos

Procurar actividades que permitan la participación de los niños, niñas y adolescentes (juegos tradicionales dirigidos, concursos de pinturas y dibujo, cuetos, sociodramas, títeres y otros, etc)

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN O ENCUENTRO**

**Promovamos un clima de confianza**

**Rompamos el hielo**

### **Actividad sugerida: Pájaros y Nidos**

**Objetivo:** divertirse, crear confianza

**Procedimiento:**

forme parejas, idealmente de esposos, si esto no es posible, parejas por sexo, es decir parejas de hombres y parejas de mujeres.

La pareja debe definir quien será pájaro y quien será nido, estando esto definido el o la facilitadora debe estimular que se muevan para todos lados del espacio, indicando que cuando escuchen la palabra "PAJARO" la pareja debe buscarse y el nido debe cargar al pájaro, cuando escuchen la palabra "NIDO" la pareja se busca y el pájaro debe cargar al nido.

La reflexión al final del ejercicio puede ser ¿que significa proteger al otro?, ¿como protegemos a nuestros hijos e hijas?

### **Reflexionemos sobre las tareas en casa**

Las tareas en casa definidas en el encuentro anterior fueron las siguientes:

Revise las reglas familiares propuestas con los miembros de su familia a fin de obtener su opinión y revisiones.

Déle a sus hijos la oportunidad de usar su poder personal, haciéndolos responsables por su propio comportamiento.

Elógiase a sí mismo y a sus hijos por ser y hacer, por lo menos dos veces.

Revisen cada una de las tareas, algunas preguntas generadoras son ¿Qué hizo?, ¿Qué dificultades encontró?, ¿cómo supero las dificultades?

Estimule a los padres y madres a continuar intentándolo hasta que elogiar y estimular la independencia y autonomía de sus hijos e hijas sean parte de la vida cotidiana

### **Ubiquemos el tema:**

Indíquele a los padres y madres que el tema que se desarrollara en este encuentro es: **La protección integral de nuestros hijos e hijas ante el desastre.**

## **Compartamos nuestra experiencia**

**Actividad sugerida: En una comunidad de Guatemala...**

**Objetivo:** Sensibilizar a los padres y madres ante la **importancia de proteger**

integralmente a nuestros hijos e hijas

**Procedimiento:** Reunidos en círculo cuente a los padres y madres esta historia: “En una comunidad del occidente del país, siempre que nace un niño o una niña, espera a que se les caiga el ombligo, éste lo tuestan y lo muelen, invitan a personas importantes de la comunidad así como a parientes y amigos y cuando están reunidos todos y todas echas el polvito del ombligo en un tazón de agua e invitan a los asistentes a beber de el “

Integre grupos e invítelos a reflexionar sobre las siguientes preguntas que pueden escribirse en un papelógrafo y ponerlas al frente:

¿**Que significado** pudiera tener el ritual o costumbre mencionado en la historia?

**Que relación tiene** la historia con la protección integral de los niños y niñas en la comunidad?

¿**Como** los padres y las madres protegemos a nuestros hijos e hijas?

¿**Quienes son los responsables** de proteger a los niños y niña en la comunidad?

### **Actividad sugerida: Amenazas y peligros**

**Objetivo:** Que los padres y madres identifiquen las amenazas y peligros que tienen sus hijos e hijas en la comunidad

**Materiales:** cartulina con una imagen de un niño y una niña, tarjetas o tiras de cartulina, cinta adhesiva.

#### **Procedimiento:**

Se coloca la silueta de un niño y una niña al frente del grupo indicándoles que piensen en los riesgos que pueden tener sus hijos e hijas ante un desastre natural

Indíqueles que escriban sus ideas en las tiras de cartulina en forma de flecha que se les entrego previamente, si no saben escribir estimúeles a que hagan un dibujo. (esta parte puede trabajarse en forma individual o en grupo)

Mientras van presentando sus ideas ,el facilitador las pega dirigiendo las flechas hacia la silueta pero separadas de ella: ej



Luego de pegar alrededor de la silueta todas las ideas de los grupos o participantes, haga un círculo alrededor de la silueta con un marcador.



Lance a la plenaria la siguiente pregunta ¿ que podemos hacer para proteger a nuestros niños y niñas? Escriba las ideas de los padres y madres alrededor de la silueta como creando un escudo protector :

## **Analicemos opciones, conceptualicemos**

### **Actividad sugerida: exposición oral dinamizada**

**Objetivo:** Aclarar conceptos básicos

**Procedimiento:** explicar a los padres y madres, promoviendo la participación activa de estos y estas, los conceptos contenidos en el apartado de “Ubicación temática” referidos a: Que es un desastre, que se hace antes, durante y después de un desastre, que se debe hacer para proteger a los niños, niñas y adolescentes ante un desastre, como involucrar a la comunidad y a los niños, niñas y adolescentes en la gestión del riesgo. Como se estructura un Plan de Emergencia...

## **Practiquemos y apliquemos lo aprendido**

### **Actividad sugerida: Elaborar Plan de Emergencia**

**Objetivo:** Que los padres y madres apliquen lo aprendido

**Materiales:** papelografos, marcadores, hojas en blanco

**Procedimiento:**

Recuerde a los y las participantes las medidas de prevención que la familia debe tomar ante los desastres naturales, puede escribirlas y pegarlas en una hoja de rotafolio al frente del grupo, estas medidas son:

Cada familia debe ubicar cuál es el sitio más peligroso y el mas seguro de la casa.

Identificar los obstáculos y buscar alternativas..

Establecer la ruta de salida a la zona de seguridad

Ubicar las llaves de la casa en un lugar fijo y accesible

Distribuir responsabilidades entre los miembros de la familia tomando en cuenta a niños, niñas y adolescentes, es conveniente simular las situaciones de emergencia posibles.

Definir que haremos si no estamos juntos en la casa la momento de de la emergencia, considerando los diferentes tipos de fenómenos a los que estamos

expuestos.

Preparar provisiones para casos de emergencia.

Entregúeles una hoja en blanco para que hagan su plan de emergencia, la hoja puede tener las siguientes indicaciones:

**PLAN DE EMERGENCIA:**

**AMENAZAS:**

---

---

---

---

**AREAS DE PELIGRO:**

---

---

---

---

**VÍAS DE EVACUACION:**

---

---

---

---

**PASOS A SEGUIR:**

---

---

---

---

**CAMBIOS NECESARIOS:**

1- \_\_\_\_\_

2- \_\_\_\_\_

3- \_\_\_\_\_

4- \_\_\_\_\_

El plan de emergencia puede trabajarse en grupo, por comunidad o vecindario,

se trabaja de esta manera hay que entregar a cada grupo rota folio y marcadores colocando un modelo al frente de los grupos.

Extracto del documento “El BICE y la Participación Protagonica” de Alejandro Cussiánovich. 2003

Rodas Belia, Sugerencias para padres, madres y adultos para una relación de respeto con niñas y niños.

Guías Metodológicas REDAMI/CONACMI, 1997.

Op.cit. Belia Rodas, Sugerencias para padres, Pág.2.

Gustavo y Silvia Ceballos “Que tipo de hombre queremos construir?”Fotocopia, archivo de CONACMI.

Creencias, Actitudes y Valores, Tratado de Psicología General, Cap. 7, Juan Mayor y José Luis Pinillos. España 1989.

\* Manual para padres del programa Crianza con Cariño

PAGE

PAGE

PAGE

PAGE 4

CIPRODENI

...No es fácil pero si posible

*Nuestra opción de educación y disciplina debe darse en el marco del respeto a la dignidad humana.*

*El terror, el dolor, el castigo y la vergüenza como instrumento para el aprendizaje deben ser sustituidos por el ejercicio de la negociación, la tolerancia, y la ternura*

## **PRESENTACIÒN**

### **Disciplina Efectiva**

Contraria a la opresión y a la dictadura busca enseñar por medios positivos sistemas de conducta.

Pretende enseñar sin lesionar física o mentalmente, sin lesionar la creatividad, sin aplastar el liderazgo.

Pretende que la persona se convenza de actuar de manera correcta.

No es una lucha de poderes entre padres e hijos.

Es un proceso de aprendizaje por medio del cual el niño desarrolla destrezas útiles para su desarrollo personal.

No utiliza sus recursos personales de manera efectiva.

Actúa bajo temor o coacción.

Se desorganiza cuando no tiene supervisión

No tiene un control efectivo de su conducta.

Acciona en forma inconsciente

Sus acciones están determinadas por el temor a la agresión o al castigo

Aprende a utilizar sus recursos personales de manera efectiva

Actúa voluntariamente y con conocimiento de sus deberes.

Hace lo correcto independientemente de los sistemas de supervisión y castigo

Tienen su conducta bajo control

Ordena conciente, responsable y voluntariamente sus pensamientos y actuaciones

Orienta exitosamente sus esfuerzos al logro de los objetivos y metas que se ha trazado así mismo

## Disciplina.

## Obediencia

**El temor y la inseguridad de los niños, niñas y adolescentes puede ser controlado con habilidad y cariño, esos momentos pueden ser superados o pueden ser muy traumáticos, todo dependerá de nuestra actitud.**

Manejar responsabilidades

Desarrollar autocontrol

Desarrollar la auto-expresión

Desarrollar una adecuada auto imagen y auto concepto

## **La disciplina ayuda a las personas a:**

Las reglas familiares son la parte mas importante para ayudar a los niños a distinguir lo bueno de lo malo

Enseñan a los niños cuales comportamientos son aceptables a los niños, niñas y adolescentes les encanta ser elogiados por se y hacer . Los niños niñas y adolescentes comienzan a entender la idea de las reglas familiares cerca de los dos años de edad y ellos se divierten contribuyendo al desarrollo de las reglas A una edad temprana, los niños se dan cuenta que lo que se espera de ellos es lo mismo que se espera de papá y mamá y de los otros miembros de la familia.

## LAS REGLAS FAMILIARES

### Que no hacer

.Pegar

.Gritar a los demás

.Correr en la casa

Deben ser construidas y discutidas en familia  
deben ser aplicables a todos los miembros de la familia  
Deben ser consistentes y claras  
no deben inhibir la creatividad y el crecimiento positivo integral  
si son demasiado estrictas evitan que el niño aprenda a ser independiente , autónomo y responsable  
El “castigo debe ser inmediato, impuesto en forma consistente y sin maltrato  
El “castigo” debe entenderse como consecuencias claras y consistentes para los comportamientos **inapropiados**

## REGLAS FAMILIARES

### Qué hacer

.Tocar con cariño

.Hablar en voz controlada

.Caminar dentro de la casa

Es la capacidad emocional que tenemos para influenciar las condiciones de nuestra vida, que nos lleva a llenar nuestras necesidades.

El poder personal no es una fuerza física, sino emocional

Este poder se puede utilizar positiva o negativamente.

Nosotros podemos decidir las formas de llenar nuestras necesidades positiva y saludablemente o negativa y destructivamente

Los padres y madres cariñosos, usan su poder personal para ayudar a construir en los niños, niñas y adolescentes un sentimiento positivo de autoestima

Lo que se espera es que los niños, niñas y adolescentes usen su poder personal para llenar sus propias necesidades de forma positiva

Algunos adultos y niños llenan sus necesidades en forma destructiva lo que provoca que se sientan mal como seres humanos

## **EL PODER PERSONAL**